

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 273 76 30. Talleres, 273 38 36. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 525 pesetas; semestre, 1.050, y un año, 2.100
(Recargo de 25 pesetas mensuales en concepto de reparto a domicilio.)

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal, Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, noventa pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del Impuesto del timbre.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 7 PESETAS

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

GOBIERNO CIVIL

Vías Pecuarias

Anuncio de exposición pública

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en armonía con el artículo 11 del Reglamento de Vías Pecuarias de 23 de diciembre de 1944, se hace público para general conocimiento que el proyecto de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Villamanrique de Tajo (Madrid) estará expuesto al público en las oficinas del Ayuntamiento de referencias durante un plazo de quince días hábiles, a partir del 1 de marzo de 1976, para que pueda ser libremente examinado por todas aquellas personas o entidades a quienes pudiera interesar.

Dentro de dicho plazo y los diez días hábiles siguientes podrán, igualmente, ser presentados en dicho Ayuntamiento los escritos, documentos o reclamaciones que en relación con el proyecto juzguen pertinentes sus autores.

Madrid, febrero de 1976.—El Gobernador civil, Jesús López-Cancio y Fernández.

(G. C.—1.461)

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS ANUALES PARA PROFESORES DE ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA, COLEGIOS NACIONALES Y GRUPOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE MADRID (CURSO 1975-76), APROBADA POR EL PLENO DE LA DIPUTACION CELEBRADO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1975

Es manifiesta la preocupación de la Diputación Provincial de Madrid por la elevación del nivel cultural de la provincia y por el reconocimiento de la abnegada labor que realiza el personal docente en la mejor formación de los escolares. Por ello, desde hace veinte años se establecieron premios anuales dirigidos a los Maestros que más se hubieran destacado en esta tarea, como ayuda y aliento de un afán superador de su misión.

Sin embargo, la experiencia de estos años ha hecho ver la variedad de situaciones y de merecimientos de los posibles beneficiarios que debían ser estimados con arreglo a cada una de las circunstancias, sin encasillarlas en una convocatoria general en la que se perderían los rasgos y facetas principales que mayor influencia ejercen hoy en el mundo de la educación, como son la preparación pro-

fesional y la dedicación y permanencia en el servicio de la enseñanza.

Por otro lado, la nueva ley de Educación General ha dado impulso trascendente a la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza en estos niveles, lo que ha aumentado las exigencias de la preparación y puesta al día del profesorado y nuevas técnicas educativas, instrucción y evaluación del trabajo individual, etcétera, constituyendo el soporte fundamental del edificio educativo del país. Todo ello lleva consigo una planificación de las zonas y comarcas donde han de establecerse los centros, de distintos niveles, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de las localidades, por lo que la colaboración de cuantos están insertos, por su propio trabajo, en estos problemas es inapreciable.

Finalmente se desea estimular la acción magistral para la realización de actividades que contribuyan a completar del mejor modo posible las facetas humanas, sociales y religiosas del alumnado, dentro de un acendrado espíritu patriótico.

Para conseguir estos objetivos, la Diputación Provincial de Madrid convoca los siguientes premios referidos al curso 1975-1976, en las condiciones que se determinan.

I.—PERMANENCIA EN LA LOCALIDAD Y CONSTANCIA EN EL SERVICIO.

a) Destinados a los Profesores de Educación General Básica que con especial dedicación desempeñen sus funciones profesionales durante mayor espacio de tiempo en una misma localidad de la provincia.

Un premio de veinte mil pesetas.
Un segundo premio de quince mil pesetas.

b) Se establece también un premio especial de quince mil pesetas, incompatible con los anteriores, para Profesores que verifiquen su jubilación en el curso académico 1976-77 y hayan permanecido durante más tiempo en el ejercicio de la profesión en la misma localidad.

II.—AL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO Y PROFESIONAL.

Destinado a los Profesores de Educación General Básica que, con un mínimo de antigüedad de cinco años en el mismo Centro docente, acrediten poseer mejor expediente académico y profesional.

Un premio de quince mil pesetas.
Un segundo premio de diez mil pesetas.

III.—A CENTROS UNITARIOS Y GRADUADAS DE LOCALIDADES DE MENOS DE CINCO MIL HABITANTES Y SUS PROFESORES.

Destinados a Centros de Educación General Básica de las características indica-

das, a los Directores y Profesores de los mismos que, con especial arraigo en la localidad y en el Centro, desempeñen una eficaz labor educativa con los mejores resultados en la formación de sus alumnos.

a) Seis premios de veinte mil pesetas, cada uno, que serán destinados a actividades escolares de los alumnos.

b) Seis premios de quince mil pesetas, cada uno, para los Directores y Profesores que regenten estos Centros.

IV.—A COLEGIOS NACIONALES DE LA PROVINCIA Y SUS PROFESORES.

Dirigido a los Colegios Nacionales de la provincia que se hayan distinguido por su mejor organización pedagógica, en cuanto a tutorías, equipos docentes y departamentos didácticos, así como en la aplicación de las modernas técnicas en las distintas áreas educativas.

a) Un premio de cien mil pesetas para actividades escolares de los alumnos del Colegio.

b) Un premio de cincuenta mil pesetas para el Director y Profesores del Centro premiado.

V.—AL MEJOR TRABAJO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE COMARCAL.

Destinado a premiar al mejor trabajo realizado en equipo por los escolares de un Centro sobre el medio ambiente de su comarca en sus diversos aspectos ecológico, físico, geográfico, etc.

a) Un premio de veinticinco mil pesetas para actividades escolares de los alumnos que hayan realizado un trabajo premiado.

b) Un premio de veinticinco mil pesetas para el Director y Profesorado del Centro al que pertenezcan los alumnos autores del trabajo.

VI.—A LA MEJOR MEMORIA SOBRE ACTIVIDADES ESCOLARES.

Destinado a premiar la Memoria más completa y original que recoja las actividades desarrolladas por los escolares con el importe de los premios otorgados por la Diputación Provincial de Madrid en el pasado curso escolar.

Un premio de diez mil pesetas.

VII.—AL PROFESORADO DE CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Dirigido a los Profesores de los mencionados Centros que más se hayan distinguido por su labor educativa y ejemplar comportamiento.

Seis premios de diez mil pesetas, cada uno.

NORMAS PARA LA SOLICITUD Y CONCESION DE LOS PREMIOS.

Primera. Podrán aspirar a los mencionados premios todos los Profesores y Directores de Centros y Colegios Nacionales de E. G. B. destinados en propiedad en localidades de la provincia de Madrid que, hallándose en el ejercicio activo de la enseñanza, pertenezcan al Cuerpo de Educación General Básica, siempre que no se encuentren sometidos a expedientes disciplinarios ni tengan nota desfavorable en su expediente.

Segunda. Los interesados dirigirán sus solicitudes, con mención expresa del premio a que aspira, al Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid. Los premios destinados a Centros docentes de la provincia podrán ser solicitados por sus respectivos Directores o propuestos por las Corporaciones municipales, Consejos Locales del Movimiento, Inspección Técnica de Educación General Básica y Asociaciones de Padres de Alumnos. Los premios para el Profesorado de Centros educativos dependientes de la Diputación Provincial de Madrid deberán ser solicitados por los Profesores que prestan sus servicios en los citados Centros y se crean merecedores de los mismos.

Tercera. A las solicitudes o propuestas se acompañarán las Memorias, escritos y cuantos documentos juzguen convenientes aportar los interesados basando sus peticiones y fundamentalmente deberán referirse a la labor docente desarrollada durante el curso escolar 1975-76. Será necesario, en todo caso, la presentación de un informe de la Inspección Técnica de Educación General Básica y otro del Alcalde-Presidente de la Junta Municipal de Educación de la localidad donde preste sus servicios el solicitante, emitido durante el mes de mayo de 1976 a la vista de la petición del premio a que se aspire.

En el supuesto de optar a alguno de los premios destinados a la permanencia en la localidad y constancia en el servicio deberá aportarse necesariamente la hoja de servicios debidamente legalizada por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y el expediente académico de los interesados.

Las solicitudes y documentación correspondiente podrán presentarse en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid (García de Paredes, número 65), en horas hábiles de oficina, durante el mes de octubre de 1976.

Cuarta. El Tribunal calificador del concurso se constituirá de la siguiente forma: Presidente, el Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo, que asumirá la presidencia por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación. Vocales: Dos Diputados provinciales en representación

DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA

SUBDIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL

JEFATURA PROVINCIAL DE PRODUCCION ANIMAL

PROVINCIA DE MADRID

MES DE ENERO DE 1976

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes expresado.

Enfermedad	Partido	Municipio	Especie	Enfermos mes anterior	Invasiones mes fecha	Curados	Muertos o sacrificados M. S.	Quedan enfermos
------------	---------	-----------	---------	-----------------------	----------------------	---------	------------------------------	-----------------

NEGATIVO

Madrid, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—1.167)

AYUNTAMIENTOS

TORREJON DE ARDOZ

Don José Moreno Rodríguez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de cafetería en la travesía de 28 de Marzo, núm. 19.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público, para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Torrejón de Ardoz, a 9 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.378) (O.—927)

"Manufacturas Cador, S. A.", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de oficina administrativa en la Ronda de Poniente, núm. 13, primera planta.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público, para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Torrejón de Ardoz, a 11 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.379) (O.—928)

"Talleres Ardoz" solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de reparación de automóviles en la calle del Mármol, portal E.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público, para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Torrejón de Ardoz, a 11 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.380) (O.—929)

"Lego, S. A.", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacén y oficinas de juegos recreativos y didácticos en la calle del Hierro, s/n.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público, para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Torrejón de Ardoz, a 11 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.381) (O.—930)

Don Alvaro Coque Rodríguez solicita licencia municipal para el ejercicio de la

actividad de bar en la calle de Soria, número 8.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público, para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Torrejón de Ardoz, a 11 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.382) (O.—931)

"Ecohogar, S. A.", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de autoservicio de alimentación en la calle de Silicio, s/n.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público, para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Torrejón de Ardoz, a 11 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.383) (O.—932)

Don José López Mercader solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de calderería y tuberías en la calle del Caucho, núm. 11.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público, para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Torrejón de Ardoz, a 11 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.384) (O.—933)

LAS ROZAS DE MADRID

Por parte de don Julio Benito López se ha solicitado licencia para instalar un tanque de gas propano en la finca sita en el kilómetro 5,400 de la carretera de El Escorial, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, a 17 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.385) (O.—934)

VALDEMORO

Por parte de "Demobín, S. A.", se ha solicitado licencia para apertura de una fábrica de muebles y vitrinas en el número 23 del paseo de los Olivos, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo

por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valdemoro, a 17 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.386) (O.—935)

Por parte de "Cadeco, S. A.", se ha solicitado licencia para instalar una fábrica de paneles prefabricados de hormigón en la finca sita en kilómetro 24,5 de la carretera de Andalucía, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valdemoro, a 17 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.387) (O.—936)

NAVACERRADA

Don José Martín San Juan, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid).

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de Régimen Local e Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, se halla expuesta al público en este Ayuntamiento la cuenta de Administración del Patrimonio y General del Presupuesto del ejercicio de 1975, sus justificantes y el dictamen de la Comisión, por quince días, durante cuyo plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Navacerrada, a 11 de febrero de 1976.
El Alcalde, José Martín.
(G. C.—1.389) (O.—937)

SAN MARTIN DE LA VEGA

Por parte de don Felipe Fernández García se ha solicitado licencia para instalar una tienda de venta al público de ropa confeccionada (saldos y oportunidades) en el local sito en la calle de la Iglesia, núm. 3, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 17 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.390) (O.—938)

Por parte de doña Valentina Belinchón Guijorro se ha solicitado licencia para instalar una tienda de venta al público de artículos de papelería y librería en la finca núm. 2 de la calle de San Marcos, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 17 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.391) (O.—939)

ALCALA DE HENARES

Por Juan A. Sanchez Buitrago, representante de "Mitchell, S. A.", con domicilio en Madrid, calle de Miguel Yuste, número 45, se ha solicitado licencia municipal necesaria para apertura de fabricación, diseño y montaje de equipos de aire acondicionado para vehículos, ubicado en la carretera de Daganzo, kilómetro 8,400, bajas, de esta ciudad.

Lo que se hace público a efectos de presentar reclamaciones en el plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca esta publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, conforme determina el artículo 30 del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Alcalá de Henares, 18 de febrero de 1976.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—1.392) (O.—940)

LA ACEBEDA

Aprobado por este Ayuntamiento el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1976, estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo podrán ser presentadas contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que los interesados estimen convenientes, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, con arreglo a los artículos 682 y siguientes de la ley de Régimen Local, refundido texto.

La Acebeda, 24 de enero de 1976.—El Alcalde, Manuel Sanz.
(G. C.—1.393) (O.—941)

FUENLABRADA

Presupuesto ordinario

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 682 de la ley de Régimen Local, se halla expuesto al público el expediente de Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1976, cuyos estados de Gastos e Ingresos están nivelados en la cantidad de 69.500.000 pesetas, aprobado conforme a las condiciones prescritas en el artículo 681 de la ley de Régimen Local y en el artículo 188 del Reglamento de Haciendas Locales, por acuerdo de 27 de enero de 1976.

Los interesados legítimos que mencionan la ley de Régimen Local en su artículo 683, y conforme a las causas que indica la misma Ley en el artículo 684, podrán formular sus reclamaciones con sujeción a las normas que se detallan a continuación:

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número nueve de los de Madrid.

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría, registrados al número setecientos treinta y ocho de mil novecientos setenta y cinco, se tramitan autos de procedimiento judicial sumario promovidos por el Procurador señor Moreno Doz, en representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, que goza de los beneficios de pobreza, contra la "S. A. Cega", domiciliada en Torrejón de Ardoz, calle Fraguas, sin número, bloque C-2, en reclamación de un crédito hipotecario de ciento treinta y siete mil ciento cinco pesetas con setenta y nueve céntimos, dado con garantía de la siguiente

Finca

En Torrejón de Ardoz (Madrid), calle Fraguas, s/n, B-C.2. Piso bajo izquierda, tipo A, situado en la primera planta en orden de construcción del bloque C-2, en Torrejón de Ardoz, calle de las Fraguas, sin número de orden. Ocupa una superficie construida aproximada de 78,20 metros cuadrados, y de 82,85 metros, también cuadrados, incluida la parte proporcional que la corresponde en los elementos comunes, y consta de diferentes dependencias, cocina, baño y terraza. Linda: frente, portal de entrada; derecha, entrando, piso bajo centro izquierda; izquierda, calle de la Fragua, y fondo, zona sin edificar. Se le asigna una cuota o participación en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos, de cinco enteros por ciento. La referida finca figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 164, folio 215, finca número 11.710, inscripción segunda.

Habiéndose acordado, por proveído del día de la fecha, sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, dicha finca, señalándose para la celebración del acto el día seis de abril próximo y hora

de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el primer piso de la calle del Almirante, once, de esta capital, advirtiéndose a los licitadores:

Que dicho bien inmueble sale a subasta por la suma de trescientas mil pesetas en que se fijó como tipo de tasación.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una suma igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Que el resto del precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días de aprobado aquél.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a nueve de febrero de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—982)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Luis Antonio Burón Barba, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número diez de Madrid.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos que se tramitan en este Juzgado de

primera instancia número diez, calle del Almirante, nueve, tercero, con el número trescientos veinte de mil novecientos setenta y cuatro B, a instancia del Procurador señor Vázquez Guillén, en representación de "Centro Valenciano de Fomento y Capitalización del Ahorro, Sociedad Anónima", contra don José Villalba Boguerín y otro, sobre reclamación de veinticinco mil veintidós pesetas, por resolución de esta fecha se acordó sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días y por el precio de tasación, los siguientes bienes embargados a los demandados:

Un aparato de televisión de 23 pulgadas, marca "Francis", con UHF, valorado en la cantidad de ocho mil pesetas.

Una lavadora marca "Zanussi", modelo B-53, valorada en ocho mil pesetas.

Un frigorífico marca "Super-Ser", de 225 litros. Su valor en siete mil pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día dieciséis de marzo próximo, a las once horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación y sin que previamente se consigne, sobre la mesa de este Juzgado o Caja General de Depósitos, el diez por ciento, por lo menos, del precio de tasación, y que podrá hacerse a calidad de ceder a tercero. Dichos bienes se hallan depositados en poder del demandado don José Villalba, vecino de Alcobendas, calle Teniente Coronel Crespo, dieciséis.

Dado en Madrid, a once de febrero de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—949)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

Don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado-Juez de primera instancia número once de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número ochenta y cuatro de mil novecientos setenta y tres, se siguen autos de

juicio ejecutivo a instancia de sociedad "Kodak, S. A.", representada por el Procurador señor Corujo, contra don Vicente Ruiz de Austry Sagarrabay, sobre reclamación de noventa y nueve mil trescientas sesenta y dos pesetas: en los que, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días, los bienes muebles que al final se describirán; para cuyo acto se ha señalado el día veinticuatro de marzo, a las once treinta de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en María de Molina, número cuarenta y dos, piso cuarto derecha, y se llevará a efecto bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Servirá de tipo el de tasación.

Segunda

Para tomar parte en la misma deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o Caja General de Depósitos, una cantidad igual, al menos, al diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Cuarta

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Bienes objeto de subasta

Un comedor, compuesto de mesa-aparador, trinchero, con dos cajones, aparador de dos cuerpos, cuatro sillas y dos sillones, castellano, quince mil pesetas.

Una nevera marca "Kelvinator", en funcionamiento, seis mil pesetas.

Una lavadora marca "Bru", en funcionamiento, seis mil pesetas.

Un televisor "Philips", funcionando, 17 pulgadas, siete mil pesetas.

Estos bienes están en Marqués de Urquijo, uno, sexto izquierda.

que no se destinasen a la finalidad indicada; y facultar a la Presidencia de la Corporación para que otorgue la correspondiente escritura pública, una vez que se hayan cumplido por el referido Ayuntamiento los requisitos previstos en los artículos 95 y 96 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

191. Aceptar el ofrecimiento del Ayuntamiento de Parla, cediendo gratuitamente terrenos de su propiedad, en la Dehesa Boyal, para ser destinados, exclusivamente, por la Corporación Provincial a parque del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, debiendo revertir dichos terrenos al Patrimonio de la entidad municipal cedente en el caso de que no se destinasen a la finalidad indicada; y facultar a la Presidencia de la Corporación para que otorgue la correspondiente escritura pública, una vez que se hayan cumplido por el referido Ayuntamiento los requisitos previstos en los artículos 95 y 96 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Sanidad y Asistencia Social

192. Quedar enterada de escrito del Director Administrativo del Colegio Provincial "Nuestra Señora de la Paz", dando cuenta del fallecimiento de la Hija de la Caridad, adscrita a la Comunidad de dicho Establecimiento, Sor Victoria Revenga Sanz, ocurrido el día 6 de los corrientes, y que se exprese el sentimiento de la Corporación a la Comunidad a la que pertenecía la finada por tan sensible pérdida.

193. Quedar enterada de escrito del Secretario general delegado de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", comunicando el fallecimiento de la Hija de la Caridad, adscrita a dicho Establecimiento, Sor Martina Ugarte Ruiz, ocurrido el día 5 del mes en curso, y que se exprese a la Comunidad a la que pertenecía la finada el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

194. Modificar las normas reguladoras del disfrute de becas de la Corporación para la educación de niños sordomudos, aprobadas por el Pleno en sesión de 27 de febrero de 1974, en lo que se refiere exclusivamente a la edad, ampliando a dos años la edad mínima para la solicitud y manteniendo la máxima de quince años, pudiendo disfrutar de estas becas hasta su mayoría de edad.

195. Ampliar en diez el número de becas existentes en la actualidad para ancianos pobres en régimen de externado, creadas por acuerdo de la Corporación de 15 de septiembre de 1951, a tenor del contenido del artículo octavo del Reglamento de la Residencia de Ancianos "San Isidro Labrador", de Aranjuez, y cuya adjudicación se atenderá a las normas aprobadas por la misma Corporación en sesión plenaria de 8 de mayo de 1952, haciéndose

respectivamente, por su entrega, dedicación y entusiasmo en su función al servicio del referido Centro, y que conste en sus respectivos expedientes como voto de gracias, al amparo de lo establecido en el artículo 94-1 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

180. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Rafael Ballesteros de Frutos y otros, contra el acuerdo corporativo de 26 de septiembre de 1974, por el que se convocó una plaza de Profesor Jefe del Servicio de Psiquiatría número II de la Beneficencia Provincial; todo ello en razón a que la plaza convocada por el acuerdo impugnado es de las comprendidas en el artículo 10, número 1, del Reglamento del Personal de los Servicios Sanitarios Locales, que solamente puede ser desempeñada, según el número 2 del mismo artículo, por médicos pertenecientes al escalafón que se define en el artículo 12 del mismo Reglamento y artículo 15, número 1, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, todo lo cual comporta que el concurso-oposición habrá de ser restringido entre Médicos funcionarios de la Beneficencia Provincial y sin que sea aplicable al supuesto la disposición transitoria primera del Reglamento de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", de 3 de abril de 1970, que está dada precisamente para salvaguardar el derecho que ya tenían consolidado los Médicos pertenecientes al escalafón como funcionarios en propiedad y sin que, por tanto, sea aplicable a los recurrentes, que están integrados en la plantilla laboral prevista en la disposición transitoria tercera.

181. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Rafael Ballesteros de Frutos y otros, contra el acuerdo corporativo de 26 de septiembre de 1974, por el que se convocó una plaza de Profesor Jefe del Servicio de Medicina Interna número III de la Beneficencia Provincial, todo ello en razón a que la plaza convocada por el acuerdo impugnado es de las comprendidas en el artículo 10, número 1, del Reglamento del Personal de los Servicios Sanitarios Locales, que solamente puede ser desempeñada, según el número 2 del mismo artículo, por Médicos pertenecientes al escalafón que se define en el artículo 12 del mismo Reglamento y artículo 15, número 1, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, todo lo cual comporta que el concurso-oposición habrá de ser restringido entre Médicos funcionarios de la Beneficencia Provincial y sin que sea aplicable al supuesto la disposición transitoria primera del Reglamento de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", de 3 de abril de 1970, que está dada precisamente para salvaguardar el derecho que ya tenían consolidado los Médicos pertenecientes al escalafón como funcionarios en propiedad y

- Unión de Explotaciones e Inversiones, Sociedad Anónima. — A-2824462. — General Yagüe, 24.—14332.
- Vitanova, S. A. — A-2824464. — Antonio Pérez, 26.—14334.
- Sotovila, S. A. — A-2824465. — Antonio Pérez, 26.—14335.
- Intercambio Técnico Comercial, S. A. — A-2824474. — Comandante Zorita, 49. — 14336.
- Guca, S. A. — A-2824481. — Villafranca, 17.—14338.
- Lagongar, S. A. — A-2824482. — Arroyo Opañel, 25.—14339.
- Marquesa, S. A. — A-2824488. — Guisando, 15 duplicado, Ramón Jiménez, número 12.—14340.
- Excavaciones y Hormigones, S. A. — A-2824490. — Hermosilla, 97. — 14341.
- Intervisa, S. A. — A-2824514. — Mariano Vela, 8.—14346.
- Pigmalión, S. L. — B-2824516. — General Mola, 119.—14347.
- Terpo, S. A. — A-2824518. — Comandante Zorita, 51.—14348.
- Distribución y Contratación de Representaciones, S. L. — B-2824536. — Marqués del Riscal, 11 duplicado. — 14351.
- Servicios Técnicos Internacionales, Sociedad Anónima. — A-2824541. — San Damacio, 3.—14353.
- Sociedad Auxiliar de Gestión, S. A. — A-2824545. — O'Donnell, 28. — 14355.
- Electrónica Profesional, Sociedad Anónima. — A-2824554. — Pío XII, 96. — 14357.
- Edimesa, S. A. — A-2824561. — Víctor Pradera, 30.—14358.
- Stop Ediciones Musicales, Sociedad Limitada. — B-2824565. — Avenida de José Antonio, 62.—14359.
- Constructora Inmobiliaria Rivera Llorente, S. A. — A-2824566. — Estrella Polar, torre B.—14360.
- Inversiones Industriales Alimenticias, Sociedad Anónima. — A-2824567. — Avenida del Generalísimo, 58. — 14361.
- Eloy González Dorrego y Eloy Fernández Máuriz. — E-2824568. — Cadete Julio Llompard, 11.—14362.
- Travellers Internacional Tour Operator Inc. — I-2824587. — Avenida de José Antonio, 86.—14364.
- Bepal, S. A. — A-2824614. — Almagro, 27.—14367.
- Viveros Pons, S. A. — A-2824619. — Ayala, 116.—14369.
- Serviapiel, S. A. — A-2824622. — Teniente Coronel Noreña, 11. — 14370.
- Producciones Cinematográficas Borax Films, S. A. — A-2824623. — Recoletos, número 12.—14371.
- Exclusivas Gorasa, Sociedad Limitada. — B-2824629. — Valle de Oro, 27.—14372.
- Robertson Associates, Sociedad Anónima. — A-2824634. — Fernando el Católico, 61.—14374.
- Distribuciones Films, Sociedad Anónima. — A-2824635. — Avenida de José Antonio, 68.—14375.
- Conexión, S. A. — A-2824638. — Alonso Cano, 62.—14377.
- Coordinación, Investigación, Marketing, Sociedad Anónima. — A-2824639. — Francisco Rojas, 9.—14378.
- Minelújar, S. A. (S. A. Minera). — A-2824649. — Avenida del Generalísimo, número 96.—14381.
- Inzu, S. A. — A-2824650. — Avenida del Generalísimo, 38.—14382.
- Remarex, S. L. — B-2824653. — Virgen del Sagrario, 11.—14384.
- Unión Mineral del Sur, Sociedad Anónima. — A-2824660. — Avenida del Generalísimo, 96, planta 18.—14385.
- Turco Mecánica, Sociedad Anónima. — A-2824662. — Fortuny, 3. — 14386.
- Constructora de Sistemas Industriales, Sociedad Anónima. — A-2824663. — Maldonado, 54.—14387.
- Armada, S. A. — A-2824674. — Carmen Bruguera, 3.—14389.
- Emilia Velasco y demás Herederos de Benito Figueredo, C. B. — E-2824691. — Anaza, 18.—14392.
- Coop. de Trabajos y Servicios Subacuáticos Cotrás, S. A. — F-2824694. — Alcalá, 35.—14394.
- Enrique Merino Castaño y Primitivo Fernández Pacheco Cordero. — E-2824702. — Marqués de Viana, 52.—14397.
- Manuel Guisado y Compañía, S. R. C. — C-2824706. — Capitán Haya, 13.—14398.
- Cener, S. A. — A-2824723. — Jaime Vera, 25.—14403.
- Coop. de Viviendas Sociales para Funcionarios de Bolsa Ahorro y Banca de Madrid. — F-2824732. — Zaida, 5. — 14406.
- Novograf, S. A. — B-2824740. — Sagasta, 24.—14408.
- Urbión, S. A. — A-2824751. — Hermosilla, 20.—14411.
- Manufacturas Ibéricas de Comercio Exterior, S. A. — A-8224762. — Avenida del Generalísimo, 52.—14413.
- Tencin, S. A. — A-2824777. — Princesa, 1.—14414.
- Inmobiliaria Rodanesa, Sociedad Anónima. — A-2824791. — Montevideo, 35. — 14416.
- Finanzas Olympia, Sociedad Anónima. — A-2824792. — Generalísimo, 55.—14417.
- Edificaciones, Pavimentos y Suministros Auxiliares, S. L. — B-2824793. — Toledo, 94.—14418.
- Sanco, S. A. — A-2824806. — Paseo Alto Virgen del Puerto, 13. — 14419.
- Simola, S. A. — A-2824808. — Avenida del Manzanares, 78.—14420.
- Relación número 3.521 de contribuyentes por el concepto de COMPETENCIA JURADO - EMPRESAS COLECTIVAS
- Asán de Inversiones, Sociedad Anónima. — A-2824819. — San Andrés, 36.—14423.
- Construcciones Frigoríficas García Alonso, S. A. — A-2824822. — San Enrique, 14.—14424.
- Club Español de Compradores, S. A. — A-2824826. — Génova, 16.—14425.
- Compañía Hispano Mogrebí de Explotaciones Marítimas, Sociedad Anónima. — A-2824831. — Miguel Angel, 13.—14428.
- Industrias Marítimas Diversas, S. A. — A-2824832. — Miguel Angel, 13.—14429.
- Mini Auto, S. A. — A-2824834. — Colonia San Nicolás, bloque 2. — 14430.
- Alchena, S. L. — B-2824840. — Doctor Cortezo, 1.—14431.
- Moncar, S. A. — A-2824841. — Marqués del Riscal, 11, puerta 3. — 14432.
- Wemhoener Española, Sociedad Anónima. — A-2824843. — Alberto Alcocer, número 5.—14433.
- Maflorb, S. A. — A-2824846. — Sotomayor, 2.—14434.
- Proyectos de Bioquímica Industrial, Sociedad Anónima. — A-2824850. — Serrano, 21.—14436.
- Planet España Gil Corporation, Sucursal en España. — I-2824868. — Avenida del Generalísimo, 58.—14438.
- Ediciones Barahona, Sociedad Anónima. — A-2824873. — Doctor Espina, 12. — 14439.
- Coop. Comerciantes e Industriales Cooper del Mercado del Poblado de San Fermín. — F-2824874. — Río, 25. — 14400.
- Pekabé, S. A. — A-2824887. — General Kirpatrick, 23. — 14441.
- Promociones y Alquileres, S. A. — A-2824899. — Avenida de América, 33. — 14443.
- Lumar, S. A. — A-2824902. — Povedilla, 9.—14444.
- Austriaca Española de Promociones Inmobiliarias, S. A. — A-2824906. — Narváez, 44.—14445.
- Libra Films, S. L. — B-2824916. — Comandante Zorita, 42.—14447.
- Cesare International Films, S. A. — A-2824924. — General Goded, 13. — 14449.
- Expo. Hostelería, Sociedad Anónima. — A-2824926. — Sagasta, 18. — 14450.
- José López Arez y Valentín Pérez Suárez, C. B. — E-2824927. — Reyes, 3. — 14451.
- Pedro Meléndez Marugán, Ricardo de Feblo Martín y Cándido de Pablo Martín, C. B. — E-2824936. — Angel Ripoll, número 14.—14454.
- Rocalibre, S. A. — A-2824939. — Castelló, 79.—14455.
- Sociedad Anónima Naves y Construcciones. — A-2824953. — Sambara, 7.—14456.
- Damián Ferrero, Sociedad Anónima. — A-2824959. — Hermanos Miralles, 39. — 14457.
- Pafra, S. L. — B-2824962. — Almirante, 5.—14459.
- Pablo Carvajal Unquijo y Antonio González Heredia, C. B. — E-2824966. — Arturo Soría, 214.—14460.
- Navaryco, S. L. — B-2824973. — María Panés, 6.—14461.
- Auto Hispano America, Sociedad Limitada. — B-2824981. — Francisco Rojas, número 5.—14463.
- Mar Bert, S. A. — A-2824983. — Manuel de Falla, 2.—14464.
- Sdad. Hispano Marroquí de Comercio, Sociedad Anónima. — A-2824985. — Alenza, 11.—14465.
- Musam, S. L. — B-2824987. — Delicias, 13.—14466.
- Transportes Tema, S. R. C. — B-2824993. — Abril, 2.—14467.
- Cía. Hispano Inglesa de Confecciones, Sociedad Anónima. — A-2824998. — Zurbano, 56.—14468.
- Vajda, S. L. — B-2825002. — Plaza de Santo Domingo, 13.—14469.
- Promociones Musicales, Sociedad Limitada. — B-2825014. — Marcelina, 3. — 14475.
- Veyco, S. A. — A-2825025. — Paseo de La Habana, 152.—14477.
- Descuento y Financiación, S. A. — A-2825029. — Comandante Franco, 17. — 14478.
- Distribuidora de Publicaciones, S. A. — A-2825038. — Paseo de La Habana, 152. — 14480.
- Hispamex, Empresa Española de Comercio Exterior, S. A. — A-2825050. — Montalbán, 3.—14481.
- Papelera de Huelva, Sociedad Anónima. — A-2825050. — Alberto Alcocer, 19. — 14482.
- José M.ª y Sebastiana Morales Muñoz, C. B. — E-2825056. — Málaga, 11. — 14485.
- Explotaciones de la Sierra, S. A. — A-2825060. — Alberto Alcocer, 5. — 14487.
- Villaverde, S. A. — A-2825065. — Avenida de la Albufera, 10.—14488.
- Electrónica y Magnetismo, S. A. — A-2825081. — San Leonardo, 6.—14490.
- Fivané, S. A. — A-2825082. — Vallehermoso, 12.—14491.
- Iberpublic, S. A. — A-2825089. — Valenzuela, 8.—14493.
- Central Venezolana de Comercio, S. A. — A-2825091. — Islas de Nelson, 18. — 14494.
- Nono Rail Pat, S. A. — A-2825105. — General Mola, 57-59.—14496.
- Comercial Joval, S. L. — B-2825107. — Comandante Zorita, 39.—14497.
- The Wolf Corporation of Spain, Sociedad Anónima Española. — A-2825115. — Serrano, 110.—14500.
- Hispano Americano de Incineración. — A-2825119. — Rodríguez Marín, 61. — 14501.
- Holding Hotelera Hispania, S. A. — A-2825129. — Serrano, 110. — 14502.
- Fomento Turístico del Mar Menor, Sociedad Anónima. — A-2825133. — Zurbano, 74.—14503.
- Films 70, S. A. — A-2825154. — Concepción, 70.—14507.
- Tres P, Papeleras Plásticas Publicitarias, S. A. — A-2825155. — General Mola, 12.—14508.
- Desecación de Productos Agrícolas Hevatar, S. A. — A-2825161. — Núñez de Balboa, 13.—14509.
- International Wigs Creation, S. A. — A-2825164. — Plaza Mostenses, Edificio Parking.—14510.
- Lac International, Sociedad Anónima. — A-2825183. — Gabriel Lobo, 12.—14511.
- Garaje San Cristóbal, Sociedad Anónima. — A-2825208. — Fuencarral, 101.—14513.
- Peletería Belga, Sociedad Anónima. — A-2825222. — Pedro Villar, 8. — 14515.
- Laura Cuenca Palomo y Doña Carmen Ballesteros Peña, C. B. — E-2825231. — Osa Mayor, 21.—14517.
- Lámparas Decorativas, Sociedad Anónima. — A-2825241. — Olvido, 11. — 14518.
- Ladetu, S. A. — A-2825245. — Don Ramón de la Cruz, 117.—14519.
- Relación número 3.522 de contribuyentes por el concepto de COMPETENCIA JURADO - EMPRESAS COLECTIVAS
- Dira Producciones Cinematográficas, Sociedad Anónima. — A-2825255. — Avenida del Manzanares, 16.—14521.
- Horizontes Musicales, Sociedad Anónima. — A-2825262. — San Bernardo, 7 ó 9. — 14522.
- Talleres Cuype, S. L. — B-2825266. — Jaime III, 4.—14523.
- Clinker, S. A. — A-2825268. — Menéndez Valdés, 52.—14524.
- Quelle, S. A. (Estudios e Investigaciones Sociales). — A-2825269. — Marqués de Cubas, 6.—14525.
- Sagall Galerías de Arte, Sociedad Limitada. — B-2825276. — Avenida de José Antonio, 29.—14527.
- Klippam, S. A. — A-2825282. — Marqués de Casa Riera, 4.—14528.
- Famber, S. A. — A-2825294. — Avenida del Generalísimo, 96. — 14530.
- Euroriente, S. A. — A-2825312. — Avenida de Reina Victoria, 19.—14536.
- Técnicos Asociados de Servicios, S. A. — A-2825321. — Jorge Juan, 127.—14538.
- C. E. I. C., S. A. — A-2825326. — General Mola, 58.—14540.
- Carlos López Ochoa y Francisco Torre Barrajón, C. B. — E-2825329. — Corredera Alta, 6.—14542.
- Comercial de Deportes, Sociedad Anónima. — A-2825338. — Velázquez, 89.—14544.
- Alarmart, S. L. — B-2825343. — O'Donnell, 41.—14546.
- Eguiluz Films, S. A. — A-2825353. — José Antonio, 63.—14548.
- Construcciones Magesta, Sociedad Limitada. — B-2825354. — Carretas, 14. — 14549.
- Tnddi, S. A. — A-2825357. — Avenida de América, 35.—14550.
- Institución para el Progreso de la Investigación Social y el Desarrollo Económico, S. A. — A-2825364. — Paseo de La Habana, 152.—14552.
- Separ, S. A. — A-2825372. — Paseo del General Martínez Campos, 41. — 14554.
- Asesoramiento Técnico, S. A. Estudios Empresariales. — A-2825383. — Avenida del General Perón, 2.—14555.
- Industral Technologi España, S. A. — A-2825390. — García de Paredes, 2. — 14557.
- Guadale, S. A. — A-2825398. — Santiago Bernabéu, 6.—14558.
- Mariana, S. A. — A-2825419. — San Telmo, 77.—14560.
- Inversiones y Compañías, Sociedad Anónima. — A-2825421. — Sagunto, 17. — 14561.
- Lidersón, S. A. — A-2825425. — Cruz, número 25.—14563.
- Gas Central, S. A. — A-2825426. — Cavanilles, 21.—14564.
- M. Manuel Sánchez Sánchez, Angélica Carlos y Alvaro Herrero Sánchez, C. B. — E-2825433. — Ciudad del Pino, bloque 54. — 14565.
- Programación y Desarrollo Agrarios, Sociedad Anónima. — A-2825437. — Lagasca, 121.—14566.
- Nuevo Goliart, S. A. — A-2825446. — Orense, 75.—14568.
- Holding Hispano Congoleza, S. A. — A-2825447. — Fernán González, 31. — 14569.
- Navarro Castillo, S. A. — A-2825448. — Molino de Viento, 11.—14570.
- Priel Co., S. A. — A-2825452. — Españolito, 13.—14571.
- Camba, S. A. — A-2825453. — Velázquez, 10.—14572.
- Agroganadera Riesa, S. A. — A-2825463. — Toledo, 137.—14574.
- Inmobiliaria Campurriana, S. A. — A-2825479. — Orense, 79.—14576.
- Hispano Europa de Reproducción y Material de Oficina, S. A. — A-2825480. — Alberto Alcocer, 46.—14577.
- Distel, S. A. — A-2825489. — Juan Bravo, 67.—14579.
- Aligau Electrónica, Sociedad Anónima. — A-2825493. — Paseo de San Illán, 35.—14580.
- Industrial Metálica Alka, S. A. — A-2825499. — Artesa de Segre, 14 y 16. — 14581.
- Epifanio López Lubias y Pablo López Garcés, C. B. — E-2825502. — Lagasca, número 138.—14582.
- International Lloyd Corporation, S. A. — A-2825504. — Sagasta, 18. — 14583.
- Siner, S. A. — A-2825530. — Clara del Rey, 46.—14586.
- Aguilera Espinosa Sole, Sociedad Anónima. — A-2825552. — Conde de Aranda, 10.—14588.
- Beeck y Cia., S. en C. — D-2825562. — Orfila, 10.—14589.
- Ddeins, S. A. — A-2825564. — García Molinas, sin número.—14590.
- Spa Sevilla, S. A. — A-2825588. — Serrano, 7.—14592.
- Termas Climatizadas del Reina Castilla, Sociedad Limitada. — B-2825602. — Rafael Herrera, 11.—14593.
- Ediciones M. I., Sociedad Anónima. — A-2825604. — Ferraz, 26. — 14594.
- Promoción de Comunidades Inmobiliarias, S. A. — A-2825612. — Juan Ramón Jiménez, 22.—14595.

- Centro de Estudios Técnicos de la Distribución, S. A. — A-2825614. — Avenida del Generalísimo, 4. — 14597.
Tratamientos Especiales Fitosanitarios, Sociedad Anónima. — A-2825615. — Plaza Corcubión, 8. — 14598.
Trans. Arte, S. A. — A-2825620. — Ramón de Aguinaga, 15. — 14599.
Alfisol, S. L. — B-2825624. — General Ricardos, 152. — 14601.
Fernando Torres Emilio, Gregorio, José Luis, Pedro y José María del Valle, C. B. — E-2825633. — Salvador Alonso, número 11. — 14603.
Rígido, S. L. — B-2825635. — Conde de Villediano, 12. — 14604.
Vicente Paredes, S. A. — A-2825644. — Avenida de Bonn, 13. — 14606.
Sociedad Anónima Bumar. — A-2825647. — General Mola, 209. — 14608.
Bersa, S. L. — B-2825651. — Cid, 4 ó 6. — 14609.
Promoción Agraria, Sociedad Anónima. — A-2825671. — Víctor Pradera, 32. — 14611.
Blañher, S. L. — B-2825672. — Plaza Redondela, 5. — 14612.
Enrique y Luciano Nicolás San Nicolás, C. B. — E-2825679. — Carretera de Canto Blanco, sin número. — 14614.
Hispano Árabe de Comercio, S. A. — A-2825685. — Jaramagos, 23. — 14616.
Ibero Allyane, S. A. — A-2825691. — Orense, 11. — 14620.
- Relación número 3.523 de contribuyentes por el concepto de COMPETENCIA JURADO-EMPRESAS COLECTIVAS.
Francisco Matilde y Elvira Pérez López, C. B. — E-2825701. — Sierra de Alcaraz, 36. — 14622.
Productos Químicos para la Industria Farmacéutica, S. L. — B-2825703. — Paseo de Onésimo Redondo, 32. — 14623.
Almacenes Ferreres, Sociedad Anónima. — A-2825717. — Toledo, 83. — 14625.
Estudios y Consultas, Sociedad Limitada. — B-2825726. — Granada, 26. — 14627.
Fanvi, S. A. — A-2825730. — Meléndez Valdés, 30. — 14629.
Cuña, S. A. — A-2825734. — Marroquina, 104. — 14631.
Artesanía y Regalos, Sociedad Limitada. — B-2825746. — General Mola, 17. — 14634.
González Quevedo Oliva y Angel Avedo Herreros, C. B. — E-2825755. — Maestro Alonso, 1. — 14637.
Directoría Mercantil, Sociedad Limitada. — B-2825760. — Lagasca, 66. — 14640.
Inmobiliaria Eurotel, Sociedad Anónima. — A-2825762. — Francisco Silvela, 53. — 14641.
Hotel Las Fuentes, Sociedad Anónima. — A-2825773. — Orense, 11. — 14642.
Ferloma, S. A. de Construcciones. — A-2825778. — Santísima Trinidad, 30. — 14644.
Promotora de Actividades Culturales, Sociedad Anónima. — A-2825779. — General Mola, 103. — 14645.
Koestler y Moreno, Sociedad Limitada. — B-2825822. — Sánchez Barcáiztegui, 40. — 14646.
Decorotel, S. A. — A-2825788. — Palma, 35. — 14647.
Barquet Amaru, S. A. — A-2825790. — Castelló, 36. — 14646.
Stim, S. L. — B-2825793. — Vallehermoso, 100. — 14650.
Adcosta, S. A. — A-2825801. — Orense, 11. — 14653.
Renao, S. L. — B-2825811. — Doctor Fleming, 39. — 14655.
Sistemas Industriales Silberkuhi, S. A. — A-2825813. — General Mola, 113. — 14656.
N. L. S., P. A., S. L. — E-2825816. — Cebreros, 85. — 14657.
Tomillares de San Isidro, S. A. — A-2825817. — Velázquez, 86. — 14658.
Gabinete Técnico de Información Financiera, S. A. — A-2825818. — Galileo, 91. — 14659.
Kema, S. A. — A-2825821. — Capitán Haya, 3. — 14660.
Grai. Financiera de Importación y Exportación, S. A. — A-2825822. — Paseo del Pintor Rosales, 30. — 14661.
Tefico, S. A. — A-2825824. — Hermanos Miralles, 45. — 14662.
Panetone, S. A. — A-2825830. — María Zayas, 10. — 14665.
Comercial Bombix, S. A. — A-2825831. — Avenida del Generalísimo, 60. — 14666.
Mac, S. L. — B-2825841. — Marqués de Cubas, 14. — 14669.
Transformados Férricos, Sociedad Anónima. — A-2825843. — Esparteros, 11. — 14670.
Heroli, S. L. — B-2825844. — Quintana, 25. — 14671.
Garbisu Elorza y Cía., Sociedad Anónima. — A-2825846. — Cáceres, 8. — 14672.
Movimientos de Tierras y Construcciones, S. A. — A-2825847. — Sambara, 25. — 14673.
Sanecasa, S. A. — A-2825850. — Plaza de Mondariz, 13. — 14674.
Power International Promotions, S. L. — B-2825851. — Alonso Cano, 3. — 14675.
Cheste, S. A. — A-2825854. — Avenida de Menéndez Pelayo, 53. — 14676.
Asociación Transportes Públicos, S. A. — A-2825865. — Hilarión Eslava, 3. — 14678.
Chaner, S. L. — B-2825879. — Diego de León, 63. — 14682.
Eurogran España, Sociedad Anónima. — A-2825885. — Pedro Muguruza, 8. — 14683.
Centro Internacional de Psicoanálisis y Psicoterapia, Sociedad Anónima. — A-2825886. — Pedro Teixeira, 10. — 14684.
De Soto Abuin Sutcliffe, S. A. — A-2825891. — Grijalba, 12. — 14686.
Construcciones Viajes, Sociedad Anónima. — A-2825893. — Núñez Morgado, número 7. — 14688.
N. M. C., S. A. — A-2825894. — General Mola, 17. — 14689.
Coop. Ind. Material Ortopédico de Rehabilitados Laborales de Madrid. — A-2825898. — Generalísimo, 147. — 14691.
Muebles y Tapizados Sonia, Sociedad Limitada. — B-2825907. — San Raimundo, 50. — 14694.
Andahuasi, S. A. — A-2825932. — Recoletos, 22. — 14697.
Exporter, S. A. — A-2825937. — Avenida de José Antonio, 86. — 14699.
Telerama, S. A. — A-2825943. — Barquillo, 40. — 14700.
Cía. Minera de Baritas, Sociedad Anónima. — A-2825948. — General Yagüe, número 4. — 14701.
Rapema, S. A. — A-2825964. — Pedro Villar, 8. — 14705.
Baritas Minerales, S. A. — General Yagüe, 4. — 14706.
Internacional Trade Development, Sociedad Anónima. — A-2825969. — Avenida del Generalísimo, 58. — 14707.
Ibérica de Construcciones y Suministros, S. A. — A-2825976. — Cristóbal Bordiú, 35. — 14709.
Distribución Importación Exportación, Sociedad Anónima. — A-2825983. — Isla de Java, 60. — 14710.
Inmobiliaria Almonte, Sociedad Anónima. — A-2825988. — Avenida de La Habana, 109. — 14711.
Construcciones Sánchez García, S. L. — B-2825993. — Antonio Salvador, 3. — 14713.
Arauco, S. A. — A-2825995. — Doctor Esquerdo, 112. — 14714.
Cía. General de Servicios, Inmuebles y Finanzas, S. A. — A-28256024. — Diego de León, 6. — 14717.
Sociedad Anónima Climet Especialidades. — A-2826026. — Ladera del Cornocal Villa Conchita. — 14718.
- Relación número 3.524 de contribuyentes por el concepto de COMPETENCIA JURADO-EMPRESAS COLECTIVAS.
Eratec Ibérica, S. A. — A-2826039. — General Mola, 80. — 14721.
Ferpal, S. L. — B-2826045. — Joaquín García Morato, 100. — 14722.
Expo juventud, Sociedad Anónima. — A-2826051. — Vicente Muzas, 13. — 14723.
Zootrofo, S. A. — A-2826055. — Padre Xifré, 3. — 14725.
Eugal Luso Española, Sociedad Anónima. — A-2826064. — Cea Bermúdez, 8. — 14727.
Hierros Torsionados, Sociedad Anónima. — A-2826065. — Juan de Ollas, 24. — 14728.
Comercial Beta, S. A. — A-2826081. — Artesa de Segre, 14-16. — 14732.
Arte Sacro Español, Sociedad Limitada. — B-2826091. — Jerónima Llorente, número 44. — 14733.
Exclusivas Nator, Sociedad Anónima. — A-2826095. — Diego de León, 16. — 14734.
Ayuda para Capacitación, S. A. — A-2826099. — José Rodríguez Pinilla, 23. — 14735.
Aerosystems Española, Sociedad Anónima. — A-2826104. — Princesa, 1. — 14736.
Teledata Consultores, Sociedad Anónima. — A-2826112. — Serrano, 230. — 14740.
Hierros y Ferrallas, Sociedad Limitada. — B-2826113. — General Mola, 210. — 14741.
Pime, S. A. — A-2826118. — Víctor de la Serna, 26. — 14742.
Encuadernación Fraju Vema, S. L. — B-2826121. — Grandeza Española, 54. — 14743.
Bandejas Turísticas, Sociedad Anónima. — A-2826138. — Avenida del Generalísimo, número 60. — 14745.
Teli, S. A. — A-2826153. — Avenida del Generalísimo, 64. — 14748.
Fábrica Andaluza de Confecciones, Sociedad Anónima. — A-2826155. — Guzmán el Bueno, 121. — 14740.
Carlos Javier de Sagarra y Manciano y José Hernández. — E-2826158. — Cristóbal Bordiú, 35. — 14750.
Consejeros para la Dirección, Organización, Selección y Formación, S. A. — A-2826165. — San Telmo, 24. — 14752.
W. I. B. Asesora Hispano Germana, Sociedad Anónima. — A-2826167. — Fernán González, 31. — 14753.
Exclusivas de Comercialización y Representaciones, S. A. — A-2826179. — Puerta del Sol, 10. — 14757.
Javea Voromar, S. A. — A-2826183. — Alvarez de Baena, 5. — 14759.
Cooperativa Cinematográfica Copercam. — F-2826197. — Guzmán el Bueno, 72. — 14763.
Escritores y Pintores Reunidos, S. L. — B-2826199. — Manuel Fernández y González, 17. — 14764.
Espectáculos Deportivos Turísticos, Sociedad Anónima. — A-2826266. — Arroyo del Fresno, sin número (Ciudad Puerta de Hierro). — 14765.
Autos Papillón, S. A. — A-2826218. — Paz, 11. — 14766.
Cigar, S. A. — A-2826220. — Menéndez Pelayo, 21. — 14767.
Marci, S. A. — A-2826223. — Avenida de Alfonso XIII, 145. — 14768.
Latu, S. A. — A-2826231. — Miguel Ángel, 6. — 14770.
Los Delfines, S. A. — A-2826234. — Serrano, 166. — 14771.
Grupo Cretivos, S. A. — A-2826235. — Ayala, 28. — 14772.
Expemás, S. A. — A-2826245. — Cochabamba, 2. — 14774.
Jacaranda, S. A. — A-2826246. — San Julio, 11. — 14775.
Edificaciones Urbanas y Casas de Campo, S. A. — A-2826247. — Mayor, 78. — 14776.
Comtec, S. A. — A-2826249. — Hilarión Eslava, 21. — 14777.
Inmobiliaria Valomat, Sociedad Anónima. — A-2826253. — Serrano, 23. — 14778.
Helens, S. A. — A-2826267. — Generalísimo, 90 y 92. — 14783.
Comercial Pinto, Sociedad Anónima. — A-2826269. — Matilde Hernández, 82. — 14785.
Copsya, S. A. — A-2826270. — Gran Habitat, 1-8. — 14787.
Técnicas de Prevención, Sociedad Anónima. — A-2826271. — Lagasca, 101. — 14787.
Cruz Miguel y Antonio Durán García, C. B. — E-2826279. — Generalísimo, 10. — 14788.
Perdigón, S. A. — A-2826295. — Avenida del Marqués de Corbera, 59. — 14790.
Cía. Exportadora Castellana, Sociedad Anónima. — A-2826300. — Fernández de la Hoz, 31. — 14791.
Nexa Cuatro, S. A. — A-2826308. — Juan Ramón Jiménez, 8. — 14792.
Coplast, S. A. — A-2826322. — Clara del Rey, 4. — 14796.
Motor Parts Company, Sociedad Anónima. — A-2826335. — Amaro García, número 18. — 14797.
Guiper, S. L. — B-2826341. — Virgen de Africa, sin número. — 14800.
Mecanización e Instalaciones, S. A. — A-2826345. — Fernández de los Ríos, 68. — 14802.
Domver, S. A. — A-2826356. — Avenida Ciudad de Barcelona, 70. — 14804.
Funyecma, S. L. — B-2826366. — Príncipe, 12. — 14807.
Jaef, S. A. — A-2826376. — Francisco Rojas, 9. — 14808.
Matut Española, S. A. — A-2826387. — Juan Bravo, 69. — 14809.
Iberonce, S. A. — A-2826389. — Alcalá, 40. — 14810.
Cambada, S. A. — A-2826394. — Colúmel, 4. — 14812.
Payma, S. A. — A-2826395. — Avenida del Generalísimo, 34. — 14813.
Piscina Prado de la Vega, Sociedad Limitada. — B-2826399. — Carretera de Carabanchel a Aravaca, Km. 4,1. — 14814.
Cunillera y Acal Editores, Sociedad Limitada. — B-2826405. — Gabriel Miró, 4. — 14815.
Perefé, S. A. — A-2826412. — Monte Esquinza, 3. — 14817.
Induchán, S. A. — A-2826414. — Diego de León, 63. — 14818.
Comercial Litrans, Sociedad Anónima. — A-2826418. — Barrio de San Miguel, bloque 4. — 14819.
- Relación número 3.525 de contribuyentes por el concepto de COMPETENCIA JURADO-EMPRESAS COLECTIVAS.
Lomas de la Parra, Sociedad Anónima. — A-2826435. — Princesa, 1. — 14824.
Línea Mida, S. A. — A-2826440. — Plaza del General Mitri, 5. — 14825.
Roal, S. A. — A-2826451. — Zarzal, sin número. — 14827.
Relojes Unidos, S. A. — A-2827458. — Cristóbal Bordiú, 35. — 14829.
Administradora Empresarial, S. A. — A-2826483. — Duque de Sesto, 30. — 14832.
Edificaciones Amaro, Sociedad Anónima. — A-2826491. — Alcalá, 174. — 14834.
Anguelos, S. A. — A-2826501. — Colúmel, 4. — 14805.
Confecciones Pitti, Sociedad Anónima. — A-2826504. — Joaquín Costa, 47. — 14837.
S. A. de Cementaciones. — A-2826506. — Lagasca, 101. — 14838.
Industrial Campesina, Sociedad Anónima. — A-2826509. — Gaztambide, 55. — 14839.
Instituto Técnico de Comercialización, Sociedad Anónima. — A-2826513. — Juan de Ollas, 24. — 14841.
Suministradora de Artículos Domésticos, S. A. — A-2826517. — Alcalá, 32. — 14842.
Talleres y Garage Fátima, Sociedad Limitada. — B-2826518. — Avenida de Nuestra Señora de Fátima, 20. — 14843.
Promotora Maracaibo, Sociedad Anónima. — A-2826519. — General Perón, 8. — 14844.
Sánchez López, S. L. — B-2826522. — Antonio Salvador, 28. — 14845.
Más Nicolás, S. A. — A-2826524. — Avenida del Generalísimo, 95. — 14846.
Fontaël, S. A. — A-2826545. — Francisco de Rojas, 9. — 14849.
Astoria Films, S. A. — A-2826554. — Hilarión Eslava, 16. — 14850.
W. W. E. P. España, Sociedad Anónima. — A-2826557. — Pedro Muguruza, número 8. — 14852.
Socotec, S. A. — A-2826558. — San Martín de Porres, 16. — 14853.
Weldon Ibérica, Sociedad Anónima. — A-2826561. — Fernández de la Hoz, 62. — 14854.
Bolsos Farah, S. L. — B-2826564. — Nicolás Gómez, 81. — 14855.
Celesta, S. L. — B-2826571. — Coslada, 23. — 14856.
Weight Awax, S. A. — A-2826575. — Pedro Muguruza, 8. — 14857.
Furpe, S. L. — B-2826583. — Félix Boix, número 7. — 14860.
Comercial de Minerales y Productos Siderúrgicos, S. A. — A-2826584. — Avenida del Generalísimo, 96. — 14861.
Asesoría Económica Financiera Interkap, S. A. — A-2826588. — Mayor, 78. — 14862.
Destilerías Soria, S. L. — B-2826593. — Zurbano, 46. — 14863.
La Cariñense, S. L. — B-2826596. — Rafael Calvo, 30. — 14864.
Pablo López, S. A. — A-2826606. — Hermosilla, 28. — 14867.
Lynx Estudios de Creación, S. A. — A-2826609. — General Orea, 30. — 14868.

- Inmobiliaria Fidosa, Sociedad Anónima. — A-2826612. — Alfonso Rodríguez Santamaría, 29.—14869.
- Establecimientos Aconcagua, Delegación en España. — I-2826616. — Goya, número 114.—14872.
- Automatización Contable Estadística, Sociedad Anónima. — A-2826620. — Francisco de Rojas, 9.—14873.
- Promocelta, S. A. — A-2826624. — Zurbano, 66.—14874.
- Germán y Julio Arroyo Ibáñez, C. B. E-2826629. — Virgen de Africa, 24. — 14875.
- Marión Automóviles, Sociedad Anónima. — A-2826630. — Jaime el Conquistador, 30-34.—14876.
- César Films, S. A. — A-2826634. — Avenida del Generalísimo, 85-87. — 14877.
- Técnica Manuel, S. A. — A-2826636. — Hermanos Alvarez Quintero, 4.—14878.
- Inter Americana de Exportaciones e Importación, S. A. — A-2826644. — Francisco Silvela, 45.—14879.
- Turquand Bartin Mayen, S. A. — A-2826652. — Esparter, 2. — 14880.
- Promociones, Inversiones y Explotaciones Hoteleras, S. A. — A-282666. — Plaza del Ecuador, 5.—14882.
- Eurominerales, S. L. — B-2826654. — Alberto Alcocer, 26.—14881.
- Santa Luisa, S. A. — A-2826675. — Ferraz, 61.—14884.
- Moluscos de la Isla Cristina, S. A. — A-2826676. — Lagasca, 90. — 14885.
- Berthold Koester y Cia., Sociedad en Comandita. — D-2826677. — O'Donnell, número 8.—14886.
- Print, S. A. — A-2826681. — Plaza del General Mitri, 5.—14889.
- Gueteria, S. A. — A-2826689. — Fray Luis de León, 4.—14890.
- Coesco, S. A. — A-2826714. — Avenida de José Antonio, 31.—14894.
- Ibiza Internacional, Sociedad Anónima. — A-2826723. — Jorge Juan, 34.—14895.
- Centro de Formación Profesional de Expertos, S. A. — A-2826738. — Menorca, 9.—14898.
- Noreña, S. A. — A-2826743. — Velázquez, 89.—14899.
- Instituto Científico de Investigaciones Oceánicas, S. A. — A-2826751. — Camino de San Fernando, Km. 2. — 14901.
- Tovigal, S. A. — A-2826753. — Padre Damián, 42.—14902.
- Manipuladora y Comercializadora de Cartón y Envases, Sociedad Anónima. — A-2826756. — Modesto Lafuente, 5. — 14903.
- Instituto de Investigaciones Mediterráneas, S. A. — A-2826763. — Camino de San Fernando, Km. 5.—14905.
- Productores Unidos, S. A. — A-2826768. — Germán Pérez Carrasco, 46.—14907.
- Grafimundo, S. A. — A-2826771. — Coslada, 31.—14908.
- Secop, S. A. — A-2826779. — Rosario Pino, 6.—14909.
- Pintura y Decoración de Inmuebles, Sociedad Anónima. — A-2826780. — Colombia, 40.—14910.
- Conservación de Jardines Ingenieros Reunidos, S. A. — A-2826800. — Víctor de la Serna, 21.—14913.
- Cárol, S. A. — A-2826801. — Marqués de Lema, 7.—14914.
- Aimata, S. A. — A-2826807. — Urbanización La Rinconada, bloque 5.—14915.
- Dixie Land, S. A. — A-2826814. — Hortaleza, 19.—14916.
- Productos del Ganado Prodelga, S. A. — A-2826819. — Santísima Trinidad, 30.—14918.
- Forpe, S. L. y Cia., Sociedad en Comandita. — D-2826820. — Félix Boix, 7. — 14919.
- Relación número 3.526 de contribuyentes por el concepto de COMPETENCIA JURADO-EMPRESAS COLECTIVAS.
- Sovereign Southers Investments Limited. — I-2826834. — Magallanes, 3. — 14921.
- Industrias Royal, S. A. — A-2826840. — Paseo de la Florida, 35.—14922.
- Pinturas Dima, S. L. — B-2826844. — Malasaña, 26.—14923.
- Vinsoán, S. A. — A-2826847. — Serrano, 120.—14924.
- Industrial Eléctrica de Instalaciones, Sociedad Anónima. — A-2826848. — Mochuelo, 19.—14925.
- Morris Claman Associates Limited, Sucursal España. — I-2826855. — Paseo de la Castellana, 65.—14926.
- Forjada, S. A. — A-2826856. — Pío XII, número 94.—14927.
- Gapebla, S. L. — B-2826858. — Florencia Sanz, 26.—14928.
- Publicaciones Unidas, Sociedad Anónima. — A-2826859. — María de Molina, número 68.—14929.
- Conventional Wisdom, Sociedad Anónima. — A-2826864. — Avenida del Generalísimo, 30.—14930.
- Ventas Organizadas Internacionales, Sociedad Anónima. — A-2826872. — General Yagüe, 11.—14931.
- Benalco Standard Española, S. A. — A-2826883. — Costa Rica, 36. — 14934.
- Sanke, S. A. — A-2826884. — Arroyo del Fresno, sin número. — 14935.
- Brochera Internacional, Sociedad Anónima. — A-2826893. — San Mariano, 105. — 14937.
- Dirección Técnica, Sociedad Anónima. — A-2826698. — José Ortega y Gasset, 14. — 14938.
- Construcciones Copric, Sociedad Anónima. — A-2826902. — Doctor Esquerdo, 12.—14940.
- Benal Corporation Standard Trust Company Inc. — I-2826903. — Guzmán el Bueno, 49.—14941.
- Minera Ibérica, S. A. — A-2826906. — Lagasca, 62.—14942.
- Construcciones y Terrenos, S. A. — A-2826907. — Plaza Corcubión, 1. — 14943.
- Industrias Bolboca, Sociedad Anónima. — A-2826910. — Fuenteviejo, 46.—14944.
- Gestión y Servicio, Sociedad Anónima. — A-2826912. — Ardemán, 35. — 14945.
- Profinur, S. A. — A-2826917. — Avenida del Generalísimo, 60.—14947.
- Movito, S. A. — A-2826924. — Constancia, 43.—14949.
- Mullard, S. A. — A-2826942. — General Sanjurjo, 22. — 14954.
- Urbanización Villanueva de la Cañada, Sociedad Anónima. — A-2827008. — Matilde Hernández, 88.—14957.
- Alcumería Administradora y Urbanizadora Turística, S. A. — A-2827026. — O'Donnell, 18.—14959.
- Tourist Consulting, Sociedad Anónima. — A-2827027. — José Ortega y Gasset, 57. — 14960.
- Cham Laboratories Limited Sucursal. — I-2827042. — Avenida del Generalísimo, número 51.—14962.
- Mundoexport, S. A. — A-2827050. — Jazmín, 20.—14964.
- Aviación y Electrónica, Sociedad Anónima. — A-2827110. — Avenida del Mediterráneo, 47.—14968.
- Central Distribuidora de Publicidad Exterior, S. A. — A-2827118. — Vicente Muzas, 13.—14969.
- Gráficas Hernán y García, S. L. — B-2827189. — Paseo de Extremadura, número 362.—14974.
- Cooperativa de Viviendas "Los Nidos". — F-2827253. — Saturnino Calleja, 6. — 14977.
- Iniciativas y Comercialización del Arte, S. A. — A-2827300. — Espronceda, número 34.—14979.
- Complejo Cárnico de Levante, S. A. — A-2827320. — Santiago Bernabéu, 6. — 14980.
- Necco & López Serna, Sociedad Anónima. — A-2827396. — Jesús Gil González (Pozuelo de Alarcón). — 14983.
- Eugenio García García y Cruz García García, C. B. — E-2827434. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 20. — 14984.
- Continental Hispana de Comercio Exterior, S. A. — A-2827436. — Avenida del Mediterráneo, 54.—14985.
- Montajes y Distribuciones, Sociedad Limitada. — B-2827452. — Puerto Lumberras, 18.—14988.
- Construcciones Lara, Sociedad Anónima. — A-2827453. — Rey Francisco, 11. — 14989.
- Nogu, S. A. — A-2827464. — Constancia, 33.—14990.
- Lamberto Yeso Ibérica, Sociedad Anónima. — A-2827470. — Doctor Fleming, número 31.—14991.
- Mavedo, S. L. — B-2827475. — Alcalá, 196.—14993.
- Ganadería y Agricultura, S. A. — A-2827499. — Castellana, 56. — 14994.
- Glena, S. A. — A-2827549. — Virgen de Lourdes, 38.—14995.
- Arteco, S. A. — A-2827572. — Cuesta de Santo Domingo, 7.—14997.
- Comercial Irazu, Sociedad Anónima. — A-2827604. — Agustín de Foxá, 13. — 14990.
- Cía. Exportaciones y Representaciones Internacionales, S. A. — A-2827650. — Avenida de Bruselas, 61.—15004.
- Construcciones Costa Blanca, S. A. — A-2827703. — Galileo, 67.—15005.
- Edinsa, S. A. — A-2827728. — Jorge Juan, 127.—15007.
- Jakarin, S. L. — B-2827734. — Bravo Murillo, 10.—15008.
- Asociación Española de Acuarófilos. — G-2827785. — Joaquín García Morato, número 44.—15009.
- Jandía, S. A. — A-2827835. — Guzmán el Bueno, 62.—15010.
- Fomento de Pisos, Sociedad Anónima. — A-2827934. — Jorge Juan, 77. — 15013.
- Constructora Al, S. A. — A-2827953. — Avenida de Nuestra Señora de Fátima, 13. — 15015.
- Valores e Inversiones, Sociedad Anónima. — A-2828071. — Avenida del Valle, 18.—15017.
- Finanzas y Valores, Sociedad Anónima. — A-2828072. — Avenida del Valle, 18. — 15018.
- Balboa 115, Sociedad Anónima Garaje. — A-2828086. — Núñez de Balboa, 115. — 15019.
- Inmobiliaria Pérez Muñoz, S. A. — A-2828154. — Bailén, 4. — 15020.
- Relación número 3.527 de contribuyentes por el concepto de COMPETENCIA JURADO-EMPRESAS COLECTIVAS.
- Inmobiliaria Aulencia, Sociedad Anónima. — A-2828172. — Don Ramón de la Cruz, 67.—15021.
- Maybe, S. A. Auto Financiaciones. — A-2828215. — Avenida de José Antonio, número 47.—15023.
- Abaterra, S. A. — A-2828235. — Juan Ramón Jiménez, 28.—15024.
- Editorial Prensa Central, Sociedad Anónima. — A-2828313. — Avenida del Generalísimo, 96.—15027.
- Comercial Iler, Sociedad Anónima. — A-2828340. — Blasco de Garay, 61. — 15028.
- Coop. Auxiliar de Suministros y Servicios. — Avenida de José Antonio, 88. Edificio España. — F-2828603. — 15034.
- Jaime Guasp Perelló, Sociedad Anónima. — A-0700639. — Espoz y Mina, 1. — 15037.
- Sdad. Financiera Comercial, S. A. — General Goded, 9.—15038.
- Multivercosra, S. A. — A-0810913. — Arturo Soria, 75.—15040.
- Granjas Reproductoras de Estirpes Americanas. — A-0813201. — Jorge Juan, número 11.—15042.
- I. C. C. Ibérica, S. A. — A-0813385. — Avenida del Generalísimo, 57.—15043.
- Albón, S. A. — A-0815515. — Desengaño, 12.—15045.
- Producciones Cinematográficas Moreno Esperte Moreno, S. A. — A-0815259. — Velázquez, 97.—15046.
- Créditos y Previsión, Sociedad Coop. — F-0817432. — Calvo Sotelo, 25.—15047.
- Meduluz Internacional, Sociedad Anónima España. — A-0819539. — Vicente Muzas, 13.—15048.
- Metalúrgica de San Isidro, S. A. — A-0820356. — Luis Mijáns, 9. — 15049.
- Cía. Agrícola y Forestal, S. A. — A-1300027. — General Mola, 120. — 15052.
- Talleres Jaufer, Sociedad Limitada. — B-2002278. — Marqués de Villamagna, número 10.—15053.
- Sifli Ibérica Proyelec, Sociedad Anónima. — A-2802927. — Paseo de La Habana, 82.—15054.
- Construcciones Cronos, Sociedad Anónima. — A-2300733. — Paseo de Conde Valle Súchil, 14.—15056.
- Pavimentos y Revestimientos, S. A. — A-2400424. — Joaquín García Morato, número 101.—15057.
- El Mayorazgo, S. A. — A-3000982. — Quintana, 16.—15059.
- Intercec, S. A. — A-3300778. — General Mola, 204 duplicado. — 15061.
- Industrias Alimenticias Fridox, S. A. — A-3400191. — Avenida de Menéndez Pelayo, 2.—15062.
- Unión Técnica, S. L. — B-2900490. — Prado, 26.—15063.
- Servicios Mecánicos, Sociedad Anónima. — A-4000179. — Juan Ramón Jiménez, 2.—15064.
- Promociones Mobiliarias, S. A. — A-4000183. — Goya, 55. — 15065.
- Rpoteimar, S. A. — A-4000184. — Montero, 10.—15066.
- Cal, S. A. — A-4600292. — Villamagna, 10.—15069.
- Cía. Auxiliar de Minería y Metalúrgica, S. A. — A-4800249. — Avenida de Pío XII, 100.—15071.
- Forjas y Laminaciones del Cantábrico, Sociedad Anónima. — A-4804103. — Recoletos, 22.—15073.
- Madrid, 19 de enero de 1976.—El Administrador de Tributos (Firmado). (G.—14.022)
- Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación.
- Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.
- Periodo voluntario de ingreso
- a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 del mes en curso, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.
- b) Liquidaciones publicadas entre los días 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.
- Si el último día de ingreso en ambos casos fuere inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.
- Recargo de prórroga
- Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:
- a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.
- b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.
- Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.
- Recargo de apremio
- Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.
- Segundo. Que en las reclamaciones que pueden ser interpuesta los plazos y las autoridades a las que deben dirigirse son las siguientes:
- a) Inclusión indebida, hasta el día anterior del primero o único vencimiento, ante el señor Administrador de Tributos.
- b) Baja por cese en el ejercicio de la actividad, quince días hábiles al siguiente al de surtir efectos la baja de Licencia Fiscal, ante el señor Administrador de Tributos.
- c) Agravio absoluto de ámbito provincial, treinta días hábiles siguientes al de la notificación, ante el señor Administrador de Tributos.
- d) Agravio absoluto de ámbito nacional, treinta días hábiles siguientes al de esta notificación, ante el señor Director General de Impuestos.
- e) Aplicación indebida de las reglas de distribución, quince días hábiles siguientes al de esta notificación, ante el ilustrísimo señor Presidente del Jurado Territorial Tributario. Y ante el del Jurado Central Tributario si es de ámbito nacional.
- Tercero. La interposición de cualquiera de los recursos no origina la suspensión del pago de las cuotas correspondientes; y
- Cuarto. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación en este BOLETIN OFICIAL de la provincia.
- Relación número 3.642-27 de contribuyentes por el concepto de I. T. E. 1.º y 2.º PLAZO.
- NOMBRE. — DOMICILIO. — EJERCICIO 1975. — BASE INDIVIDUAL. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1975.—NUMERO DE REFERENCIA
- Abad Mnez., Juan. — Mercedes Artea, 13. — 296.592 pesetas. — 4.004 pesetas.—W19620.
- Alba Mejía, Pablo. — Dolores Barranco, 76. — 296.592 pesetas. — 4.004 pesetas.—W19625.
- Albatros. — Puente de Segovia, 3. —

Alonso Morena, Nicomedes. — Imagen, número 10. — 344.650 pesetas. — 4.653 pesetas.—W21109.
 Ballester Vega, Juan. — Palos de la Frontera, 20. — 172.325 pesetas.—2.326 pesetas.—W21123.
 Bartab Fenol, Augusto. — Montalbán, número 10. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21128.
 Baza Fuentes, Jesús. — Lino, 8. — 172.325 pesetas. — 2.326 pesetas. — W21129.
 Díaz Cembreros, José. — Colombia, 13. — 344.650 pesetas. — 4.653 pesetas. — W21153.
 Fernández Cañete, V. — Maqueda, 79. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas. — W21162.
 Fernández García, Miguel. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 43. — 689.300 pesetas.—9.306 pesetas.—W21163.
 Fernández Montejó, Manuel. — Segovia, 84. — 172.325 pesetas. — 2.326 pesetas.—W21165.
 Flecha, Angel. — Viriato, 24.—861.625 pesetas.—11.632 pesetas.—W21166.
 García C. González, Francisco. — Eduardo Morales, 23. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21171.
 Garizábal Abad, Agustín. — Atocha, número 107. — 1.033.944 pesetas. — 13.958 pesetas.—W21181.
 Garzón Aparicio, José. — Juan de Urbieto, 40. — 689.300 pesetas. — 9.306 pesetas.—W21182.
 Gross Candelas, Antonio. — Argensola, 16. — 344.650 pesetas. — 4.653 pesetas.—W21193.
 Jiménez Humanes, Alejandro. — Vallehermoso, 21. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21208.
 López Esceva, Antonio. — Fúcar, 10. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas. — W21219.
 López Pastor, Gerardo. — Sierra Ovejero, 4. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21222.
 López Riestra, Andrés. — Ibiza, 30. — 861.625 pesetas. — 11.633 pesetas. — W21223.
 Lorente Bernaldo, Q. B. — Virgen de Nuria, 11. — 172.325 pesetas. — 2.326 pesetas.—W21226.
 Lorenzo Chiscano, Félix. — Béjar, 24. — 344.650 pesetas. — 4.653 pesetas. — W21229.
 Lucas Serna, Juan J. — Plaza Castellana, 24. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21232.
 Martínez Gómez, Antonio. — Bretón de los Herreros, 6. — 172.325 pesetas. — 2.326 pesetas.—W21246.
 Martínez Saniguos, Manuel. — G. Pérez Carrasco, 100. — 172.325 pesetas.—2.326 pesetas.—W21251.
 Martos Jorquera, Manuel. — Zaragoza, número 9. — 861.625 pesetas. — 11.633 pesetas.—W21253.
 Matos Saldívar, José M. — Fuencarral, número 74. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21256.
 Méndez Pérez, Manuel. — Peñuelas, 5. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas. — W21260.
 Molina Gutiérrez, Antonio. — Villamanín, 32. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21262.
 Montaner Julio, José. — Huertas, 4. — 172.325 pesetas. — 2.326 pesetas. — W21263.
 Moreno Moreno, José. — Andrés Mellado, 36. — 572.325 pesetas. — 2.326 pesetas.—W21268.
 Mozo San, M. Santiago. — Cabestros, 25. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21272.
 Muñoz Río, Antonio. — Lino, 1. — 344.650 pesetas. — 4.653 pesetas. — W21276.
 Olivares, Angel. — Los Yébenes, 53.—516.972 pesetas. — 6.979 pesetas. — W21281.
 Panés García, Carlos. — Virgen del Sarrario, 10. — 172.325 pesetas. — 2.326 pesetas.—W21286.
 Pérez Allende, Alfredo. — Costanilla de los Angeles, 13. — 516.972 pesetas.—6.979 pesetas.—W21294.
 Sáinz Lázén, Emilio. — General Sanjurjo, 23. — 1.033.944 pesetas. — 13.959 pesetas.—W21338.
 Sánchez Mingo, Antonio. — Naciones, número 16. — 344.650 pesetas. — 4.653 pesetas.—W21342.
 Takao Geney, Andrés. — Batalla del Salado, 4. — 344.650 pesetas. — 4.653 pesetas.—W21360.

Teilo Lijo, Manuel. — San Fernando de Jarama, 2. — 172.325 pesetas.—2.326 pesetas.—W21363.
 Verodent. — Alcatraz, 5. — 344.650 pesetas.—4.653 pesetas.—W21372.
 Vilar Vera, Santiago. — Calvo Montero, 42. — 516.972 pesetas. — 6.979 pesetas.—W21374.
 Zaragoza Moro, Antonio. — Santa Bárbara, 4. — 344.650 pesetas. — 4.652 pesetas.—W21378.
 Relación número 3.642-38 de contribuyentes por el concepto de I. T. E. 1.º y 2.º PLAZO.
 Argüello Barragán, J. — Fray Luis de León, 11. — 1.450.000 pesetas. — 19.575 pesetas.—W21381.
 García Muñoz González. — Vieja, 30. — 2.333.000 pesetas. — 31.495 pesetas. — W21397.
 López Angulo, Salvador. — Conde de Vistahermosa, 11. — 3.040.000 pesetas. — 41.040 pesetas.—W21409.
 López Mnez., Manuel. — Teresa López Valcárcel, 14. — 5.599.200 pesetas. — 75.589 pesetas.—W21411.
 Pascual Ecija, Paula. — Canarias, 4.—466.600 pesetas. — 6.299 pesetas. — W21418.
 Pérez Díaz, Faustino. — Andalucía, 16. — 8.679.200 pesetas. — 117.169 pesetas. — W21419.
 Talleres Auxiliares. — Carretera de Irún, Km. UK. — 14.260.000 pesetas. — 192.510 pesetas.—W21422.
 Relación número 3.642-39 de contribuyentes por el concepto de I. T. E. 1.º y 2.º PLAZO.
 Alcocer Rubio, José.—Avenida de San Diego, 85. — 390.426 pesetas. — 5.271 pesetas.—W21430.
 Andrés Huerta, Jaime. — P. Nicolás Sánchez, 5. — 390.426 pesetas. — 5.271 pesetas.—W21441.
 Barajas López, Joaquín. — Carretera Nueva de Fuencarral, 342. — 780.852 pesetas.—10.541 pesetas.—W21454.
 Beamud Viñas, Pedro. — Fray Ceperino González, 12. — 780.852 pesetas. — 10.541 pesetas.—W21457.
 Calvo Martín, Luis. — Pedro Domingo, 27. — 5.044.450 pesetas. — 68.100 pesetas.—W21472.
 Cuéllar Recio, Calixto. — Montesa, 32. — 780.852 pesetas. — 10.541 pesetas. — W21490.
 Domínguez Iristaicho, J. L. — Platino, 34. — 1.429.257 pesetas. — 19.295 pesetas.—W21500.
 Dumas Chalvignac, Noel. — Monte Esquinza, 3. — 390.426 pesetas. — 5.271 pesetas.—W21503.
 García Calvillo, Emilio. — Ezequiel Peñalver, 1. — 780.852 pesetas. — 10.541 pesetas.—W21528.
 García Quijada, Matilde. — Puerto de Canfranc, 14. — 12.529.319 pesetas. — 169.146 pesetas.—W21543.
 González Hervás, Ramón. — San César, 5. — 1.429.257 pesetas. — 19.295 pesetas.—W21558.
 González Vergara, Santiago. — Poblado de Caño Roto, 238. — 1.905.676 pesetas.—25.727 pesetas.—W21566.
 Iniesta González, Rafael. — Estanislao Figueras, 6. — 780.852 pesetas.—10.541 pesetas.—W21596.
 Izquierdo Gutiérrez, Juan. — Vélez Blanco, 5. — 1.905.676 pesetas. — 25.727 pesetas.—W21604.
 Jiménez Fernández, José. — Jesús del Valle, 30. — 390.426 pesetas. — 5.271 pesetas.—W21607.
 Mancheño Provenza, Esteban. — Martínez de la Riva, 156. — 7.566.675 pesetas.—102.150 pesetas.—W21632.
 Martín Mortalla, Angel. — Paseo Jacintos, 14. — 2.382.095 pesetas. — 32.158 pesetas.—W21637.
 Merino Fernández, Martín. — Cipriano Sancho, 37. — 2.382.095 pesetas.—32.158 pesetas.—W21654.
 Mora Méndez, José A.—Grandeza Española, 28. — 390.426 pesetas. — 5.271 pesetas.—W21665.
 Moreno Jordán, Eugenio. — Grupo Guardiola, 24. — 390.426 pesetas. — 5.271 pesetas.—W21668.
 Muñoz Anadón, Aurelio. — Amparo, número 59. — 1.429.257 pesetas.—19.295 pesetas.—W21671.
 Osuna Ramos, Ricardo. — López de Hoyos, 229. — 780.852 pesetas. — 10.541 pesetas.—W21687.
 Paz Salamanca, Valentín. — Sierra El-

vira, 3. — 9.584.455 pesetas. — 129.390 pesetas.—W21694.
 Retana Bonillo, Julio. — Buenavista, número 38. — 2.382.095 pesetas.—32.158 pesetas.—W21719.
 Rodríguez Antón, Rafael. — Plaza de la Rendición de Breda, 1. — 390.426 pesetas.—5.271 pesetas.—W21725.
 Sánchez Gutiérrez, Ramón. — Antonio Salvador, 31. — 390.426 pesetas. — 5.271 pesetas.—W21744.
 Santos Velasco, Dionisio. — Toro, 3. — 19.611.108 pesetas. — 264.750 pesetas. — W21749.
 Sanz Matesanz, José L. — Plaza Carballo, 16. — 390.426 pesetas. — 5.271 pesetas.—W21751.
 Toribio Cruz, Pilar. — Calatrava, 28. — 1.429.257 pesetas. — 19.295 pesetas. — W21768.
 Val Acibar, Carmen. — Serrano, 55. — 1.429.257 pesetas. — 19.295 pesetas. — W21770.
 Viuda de Miguel Serrano. — Avenida de Menéndez Pelayo, 30. — 780.852 pesetas.—10.541 pesetas.—W21779.
 Relación número 3.642-42 de contribuyentes por el concepto de I. T. E. 1.º y 2.º PLAZO.
 Fuentes Mnez., Justo.—Batalla de Brunete, 8. — 266.667 pesetas. — 32.000 pesetas.—W21871.
 González Blanco, Jerónimo. — El Oso, número 9. — 4.167.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—W21875.
 González Capeanz, José. — Aluminio, 11.750.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — W21877.
 Mazal, S. L. — Paravicanos, 16. — 7.375.000 pesetas. — 88.500 pesetas. — W21885.
 Plaza Campo, Antonio. — Palmípedo, número 19. — 3.333.334 pesetas.—40.000 pesetas.—W21889.
 Sanz Herrero, Federico. — Pérez Escrich, 10. — 2.916.667 pesetas. — 35.000 pesetas.—W21891.
 Vega López, Eladio. — No consta. — 3.541.667 pesetas. — 42.500 pesetas. — W21894.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 12 de enero de 1976.—Por el Delegado de Hacienda (Firmado).
 (G.—14.003)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:
 Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignar en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso
 a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.
 b) Liquidaciones publicadas del 16 a fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.
 Si el último día de ingreso en ambos casos fuere inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga
 Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:
 a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.
 dós, 4.—1.039 pesetas.—80927.
 b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.
 Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio
 Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, Sección de Imposición sobre Renta de las Personas Físicas, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente.
 Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices o el de agravio absoluto en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso.
 Cuarto. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL. RECURSOS.

NOMBRE. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO 1975. — NUMERO REFERENCIA

José Sánchez Belbel.—Cardenal Cisneros, 67 (Madrid).—1971.—6.524 pesetas. 80783.
 Relación de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL. LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.
 Izquierdo Hernando, José.—Ayala, 115 (Madrid).—1971.—6.300 pesetas.—80727.
 Relación número 3.430 de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL. LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.
 Amalio Doñate López.—Clavel, 5.—9.975 pesetas.—80812.
 Jaime Mir Saavedra.—Luchana, 13.—27.370 pesetas.—80813.
 Francisco Espejo Gómez.—Avenida Reina Victoria, 20.—18.712 pesetas.—80818.
 José Carlos Gómez Borrego.—Puente Carmona, 10.—8.036 pesetas.—80819.
 Jorge Alfaro Brech.—Lagasca, 27.—5.219 pesetas.—80828.
 José Angel Hernández Amigot.—Empresa Nacional de Uranio.—11.407 pesetas.—80829.
 Manuel Moreno Cervera.—Paseo Virgen del Puerto, 5.—1.416 pesetas.—80837.
 Fernando López Rebollo.—San Bernardo, 107.—1.372 pesetas.—80842.
 José M.ª Reaño Martínez Ubaco.—Jardín de S. Federico, 3.—7.840 pesetas.—80845.
 Guillermo Calome Velázquez.—Patriarca S. José, 6.—784 pesetas.—80848.
 Francisco Espejo Gómez.—Avenida Reina Victoria, 6.—3.833 pesetas.—80854.
 César Fernández Santos.—Doctor Fleming, 51.—784 pesetas.—80855.
 López Collado, Francisco.—Avenida Pfo XII, 100.—3.136 pesetas.—80859.
 Delfín Brito Rodríguez.—Avenida del Generalísimo, 38.—12.600 pesetas.—80869.
 Antonio Pita Tover.—Juan Bravo, 41. — 13.440 pesetas.—80876.
 Ramón Tejada Navascués.—Alcalá, número 155 ó 155.—23.240 pesetas.—80879.
 José Joaquín Moya Tomás.—Antonio López, 43.—409 pesetas.—80907.
 Miguel de la Torre Núñez.—Gabriel Lobo, 7.—5.355 pesetas.—80916.
 Carlos Ubierna Sanz.—Ciudad Los Angeles, bloque 96.—92 pesetas.—80917.
 José Juan Tortajada Bueno.—Pérez Gal-
 Relación número 3.892 de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL. R. SUBSIDIARIA.
 Hispamer Films (Richard Wyller).—Palafox, 23. — 1967. — 100.875 pesetas. — 80992.
 Hispamer Films (Sepean Converi).—Palafox, 23. — 1967. — 13.725 pesetas. — 80994.
 C. C. Cartago (Ruth Stehan).—Avenida José Antonio, 33.—1967.—18.975 pesetas. 80995.
 Hispamer Films (Jeremy Summe).—Palafox, 23.—1967.—39.000 pesetas.—80997.

- Hispaner Films (Mandred Koeler).—Palafox, 23.—1967.—39.000 pesetas.—80998.
- Hispaner Films (Alfonso Brescia).—Palafox, 23.—1967.—57.300 pesetas.—80999.
- P. G. Santos Alcoer (Alfonso Brescia).—Fernando el Católico.—1967.—57.300 pesetas.—81000.
- Cooperativa Carthago y Cice (Lothar Gundisch).—Avenida José Antonio, 32.—1967.—72.600 pesetas.—81001.
- C. C. Carthago (Margarita Scherr).—Avenida José Antonio, 33.—1967.—62.288 pesetas.—81002.
- C. C. Carthago (Auer Hannelore).—Avenida José Antonio, 33.—1967.—62.288 pesetas.—81003.
- C. C. Carthago (Fricyz Benschler).—Avenida José Antonio, 33.—1967.—62.288 pesetas.—81004.
- C. C. Carthago (Maria Broscherhoff).—Avenida José Antonio, núm. 33.—1967.—124.475 pesetas.—81007.
- Hispaner Films (Erna Schurer).—Palafox, 23.—1968.—19.500 pesetas.—81008.
- P. C. Dia, S. A. (Tony Kendall).—Barquillo, 7.—1968.—88.800 pesetas.—81009.
- P. C. Dia, S. A. (Ricardo Garrone).—Barquillo, 7.—1968.—86.000 pesetas.—81010.
- P. C. Dia, S. A. (Lang Fefries).—Barquillo, 7.—1968.—76.200 pesetas.—81011.
- Hispaner, S. A. (Tony Rusell).—Palafox, 23.—1968.—72.000 pesetas.—81012.
- P. C. Dia, S. A. (Libertad Leblanc).—Barquillo, 7.—1968.—62.600 pesetas.—81014.
- P. C. Hispaner Films (Pedro Lulli).—Palafox, 23.—1968.—100.000 pesetas.—81015.
- P. C. Hispaner Films (Raffaella Carra).—Palafox, 23.—1968.—35.250 pesetas.—81017.
- Hispaner Films (Carlo Gaddi).—Palafox, 23.—1968.—32.100 pesetas.—81018.
- P. C. Dia, S. A. (Loredana Giustini).—Barquillo, 7.—1968.—25.800 pesetas.—81019.
- P. C. Hispaner Films (Eleonora Bianchi).—Palafox, 23.—1968.—19.500 pesetas.—81020.
- P. C. Hispaner Films (Ric Burton).—Palafox, 23.—1968.—19.500 pesetas.—81021.
- P. C. Hispaner Films (Spean Converi).—Palafox, 23.—1968.—19.500 pesetas.—81022.
- P. C. Hispaner Films (Mari Count).—Palafox, 23.—1968.—19.500 pesetas.—81023.
- P. C. Hispaner Films (Livio Lorenzon).—Palafox, 23.—1968.—19.500 pesetas.—81024.
- Lacy Int Films (Donald Lautrec).—Rafael Calvo, 9.—1968.—63.600 pesetas.—81025.
- Lacy Int Films (Michele Torr).—Rafael Calvo, 19.—1968.—25.800 pesetas.—81026.
- Hispaner Films (Lucio Rosato).—Palafox, 23.—1968.—19.500 pesetas.—81028.
- Hispaner Films (Giuly Carr).—Palafox, número 23.—1968.—13.200 pesetas.—81029.
- Hispaner Films (Carlos Imoni).—Palafox, 23.—1968.—13.200 pesetas.—81030.
- Hispaner Films (Anne Susyrner).—Palafox, 23.—1968.—13.200 pesetas.—81031.
- Hispaner Films (Enzo Carra).—Palafox, número 23.—1968.—9.000 pesetas.—81033.
- Cámara P. C. (Martín Srippey).—Rfos Rosas, 52.—1968.—9.000 pesetas.—81035.
- Hispaner Films (Eufemia Denusi).—Palafox, 23.—1968.—2.700 pesetas.—81036.
- Lacy Int Films (Gerome Jeffreys).—Rafael Calvo, 19.—1968.—600 pesetas.—81037.
- Lacy Int Films (Mich Michely).—Rafael Calvo, 19.—1968.—600 pesetas.—81038.
- P. C. Dia (Maria Mune).—Barquillo, 7.—1968.—600 pesetas.—81039.
- Lacy Int Films (Zasza Razak).—Rafael Calvo, 19.—1968.—600 pesetas.—81040.
- C. C. Carthago (Dietmar Schomberr).—Avenida José Antonio, 33.—134.475 pesetas.—81041.
- Perfsa (Franco Ressell).—Castelló, 30.—33.285 pesetas.—81042.
- Pan Latina Films (Franco Ressell).—Caballero de Gracia, 14.—33.285 pesetas.—81044.
- Perfsa (Erika Wallner).—Castelló, 30.—63.600 pesetas.—81045.
- C. C. Carthago (Tomas Alder).—Avenida José Antonio, 33.—62.288 pesetas.—81046.
- C. C. Carthago Films (Roy Etzel).—Avenida José Antonio, 33.—33.112 pesetas.—81048.
- C. C. Carthago (Hannelore Hartline).—Avenida José Antonio, 33.—18.975 pesetas.—81049.
- C. C. Carthago (Sadio Metzger).—Avenida José Antonio, 33.—18.975 pesetas.—81050.
- C. C. Carthago (Machi Month).—Avenida José Antonio, 33.—18.975 pesetas.—81051.
- C. C. Carthago (Manfred Schenllcorfer).—Avenida José Antonio, 33.—18.975 pesetas.—81052.
- Hispaner Films (Elonora Bianchi).—Palafox, 23.—5.850 pesetas.—81054.
- Pefsa (George Hitman).—Castelló, 30.—4.275 pesetas.—81055.
- Pefsa (Luciana Vicenci).—Castelló, 30.—4.275 pesetas.—81056.
- Pefsa (Bud Spencer).—Castelló, 30.—2.700 pesetas.—81057.
- Pefsa (Mario Sequi).—Castelló, 30.—1967.—64.200 pesetas.—81063.
- Pefsa (Giuseppe Clizzi).—Castelló, 30.—1967.—55.800 pesetas.—81064.
- Hispaner Films y Bosco Films (Vicent Price).—Fuencarral, 13.—1967.—32.100 pesetas.—81065.
- Pefsa (Terence Hill).—Castelló, 30.—1967.—42.600 pesetas.—81066.
- Pefsa Films (Américo Montero).—Castelló, 30.—1967.—17.400 pesetas.—81067.
- Pefsa (Frank Wolff).—Castelló, 30.—1967.—46.843 pesetas.—81068.
- Pefsa (Dana Andrews).—Castelló, 30.—1967.—100.350 pesetas.—81070.
- Hispaner Films (Jean Pierre Aumont).—Palafox, 23.—1967.—68.850 pesetas.—81071.
- Hispaner Films (Boriã Karloff).—Palafox, 23.—1967.—53.100 pesetas.—81072.
- P. C. Dia, S. A. (Bob Leo).—Barquillo, número 7.—1969.—25.100 pesetas.—81074.
- P. C. Dia, S. A. (M. Mofra).—Barquillo, número 7.—1969.—25.100 pesetas.—81075.
- P. C. Dia, S. A. (Renzo Mriganaano).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81076.
- C. Coperfiles (Toni Ringe).—Hileras, 4.—1969.—25.100 pesetas.—81077.
- P. C. Dia, S. A. (Pino Patti).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81078.
- P. C. Dia, S. A. (Carlos Rossi).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81079.
- P. C. Dia, S. A. (Tomaselli Gastano).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81080.
- Hispaner Films (Remo de Angelia).—Palafox, 23.—1969.—24.050 pesetas.—81081.
- Eguiluz Films (Curd Jurgens).—Trujillos, 7.—1969.—21.425 pesetas.—81082.
- Pan Latina Films (Guido Barlozzi).—Caballero de Gracia, 14.—1969.—18.800 pesetas.—81083.
- Coop. Coperfilms (Derma Bellavia).—Hileras, 4.—1969.—18.800 pesetas.—81084.
- P. C. Dia, S. A. (Carlos Vialla).—Barquillo, 7.—1969.—1.475 pesetas.—81085.
- P. C. Dia, S. A. (Calixto Calisti).—Barquillo, 7.—1969.—18.800 pesetas.—81086.
- P. C. Dia, S. A. (Lisa Halvorsen).—Barquillo, 7.—1969.—18.800 pesetas.—81087.
- Coop. Coperfilms (Franco Megna).—Hileras, 4.—1969.—18.800 pesetas.—81088.
- Coop. Coperfilms (Alda Mori).—Hileras, 4.—1969.—18.800 pesetas.—81089.
- P. C. Dia, S. A. (Rosana Rovere).—Barquillo, 7.—1969.—18.800 pesetas.—81090.
- P. C. Dia, S. A. (Jaques Stani).—Barquillo, 7.—1969.—18.800 pesetas.—81091.
- P. C. Dia, S. A. (Renato Rossini).—Barquillo, 7.—1969.—10.925 pesetas.—81092.
- P. C. Dia, S. A. (Osvaldo Rouque).—Barquillo, 7.—1969.—10.925 pesetas.—81093.
- P. C. Dia, S. A. (Cerválbo Rubin).—Barquillo, 7.—1969.—10.925 pesetas.—81094.
- P. C. Dia, S. A. (Gispo de Santos).—Barquillo, 7.—1969.—10.925 pesetas.—81095.
- Pan Latina Films (Silvia Lienas).—Caballero de Gracia, 14.—1969.—2.000 pesetas.—81096.
- P. C. Dia, S. A. (Jorge Hello Wilson).
- Barquillo, 7.—1969.—1.475 pesetas.—81097.
- P. C. Dia, S. A. (J. de Santa Alcides).—Barquillo, 7.—1969.—1.475 pesetas.—81098.
- P. C. Dia, S. A. (Nathalie Courval).—Barquillo, 7.—1969.—34.550 pesetas.—81099.
- Coop. Coperfilms (Sergio Parifelli).—Hileras, 4.—1969.—34.550 pts.—81100.
- Hispaner Films (Simoli Pascuale).—Palafox, 23.—1969.—25.100 pesetas.—81101.
- Pan Latina Films (Rene Pique).—Caballero de Gracia, 14.—1969.—29.300 pesetas.—81102.
- Eguiluz Films (Franco Fantasia).—Trujillos, 7.—1969.—28.250 pesetas.—81103.
- P. C. Dia, S. A. (Julio Wizuete).—Barquillo, 7.—1969.—26.675 pesetas.—81104.
- P. C. Dia, S. A. (Giovanna Cori).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81105.
- P. C. Dia, S. A. (Bernardette Dionarh).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81106.
- P. C. Dia, S. A. (Adriana Facchetti).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81107.
- P. C. Dia, S. A. (Irio Fantibi).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81108.
- P. C. Dia, S. A. (Quinto Gambi).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81109.
- P. C. Dia, S. A. (Alde Gaspart).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81110.
- P. C. Dia, S. A. (Gabiella Giorgelli).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81111.
- P. C. Dia, S. A. (Graciella Granata).—Barquillo, 7.—1969.—25.100 pesetas.—81112.
- P. C. Dia, S. A. (Feodor Chaliapin).—Barquillo, 7.—1969.—37.700 pesetas.—81113.
- Coop. Coperfilms (Maria Pia Conti).—Hileras, 4.—1969.—34.490 pesetas.—81114.
- Hispaner Films (Maria Pia Conti).—Palafox, 24.—1969.—55.185 pesetas.—81115.
- Eguiluz F. (Brune Corazzani).—Trujillos, 7.—1969.—19.330 pesetas.—81117.
- Hispaner Films (Aland Parker).—Palafox, 23.—1969.—51.542 pesetas.—81118.
- Atlántida Films (Aland Parker).—Lavapiés, 8.—1968.—19.329 pesetas.—81120.
- P. C. Dia, S. A. (William Layton).—Barquillo, 7.—1969.—11.843 pesetas.—81121.
- P. C. Dia, S. A. (Francis Rugand).—Barquillo, 7.—1969.—128.075 pesetas.—81124.
- Eguiluz Films (Jack Palance).—Trujillos, 7.—1968.—353.300 pesetas.—81125.
- P. C. Dia, S. A. (Thomas Millán).—Barquillo, 7.—1969.—363.800 pesetas.—81126.
- Hispaner Films (Anabella Incontrera).—Palafox, 23.—1969.—176.903 pesetas.—81127.
- Atlántida Films (Anabella Incontrera).—Lavapiés, 8.—1969.—280.377 pesetas.—81128.
- P. C. Dia, S. A. (Thomas Millán).—Barquillo, 7.—1969.—164.300 pesetas.—81129.
- P. C. Dia, S. A. (Stefano Vanzina).—Barquillo, 7.—1969.—142.565 pesetas.—81130.
- Hispaner Films (Craig Hill).—Palafox, número 23.—1969.—319.490 pesetas.—81131.
- P. C. Dia, S. A. (Roger Pierre).—Barquillo, 7.—1969.—276.050 pesetas.—81132.
- P. C. Dia, S. A. (Ugo Pagalisi).—Barquillo, 7.—1969.—270.800 pesetas.—81133.
- Eguilde Films (Thomas Hunter).—Trujillos, 7.—1969.—223.550 pesetas.—81134.
- Pan Latina Films (Stevens Henkes).—Caballero de Gracia, 14.—1969.—220.925 pesetas.—81135.
- Pan Latina Films (Ketty Srran).—Caballero de Gracia.—1969.—194.675 pesetas.—81136.
- Hispaner Films (Piero Lulli).—Palafox, 23.—1969.—185.645 pesetas.—81137.
- Pan Latina Films (Stephen Forsyth).—Caballero de Gracia, 14.—1969.—171.050 pesetas.—81138.
- P. C. Dia, S. A. (Jean Marck Thibault).—Barquillo, 7.—1969.—160.550 pesetas.—81139.
- P. C. Dia, S. A. (Carlos Giuffre).—Barquillo, 7.—1969.—154.565 pesetas.—88140.
- Pan Latina Films (Dagmar Lasandcer).
- Caballero de Gracia, 14.—1969.—150.050 pesetas.—81141.
- P. C. Dia, S. A. (Renato Rasseli).—Barquillo, 7.—1969.—138.815 pesetas.—81145.
- Pan Latina Films (Laura Satti).—Caballero de Gracia, 14.—1969.—136.400 pesetas.—81146.
- Hispaner Films (Aldo Bufilandi).—Palafox, 23.—1969.—132.200 pesetas.—81147.
- Hispaner Films (P. Basilio).—Palafox, número 23.—1969.—111.200 pesetas.—81148.
- P. C. Dia, S. A. (Carol Beker).—Barquillo, 7.—1969.—108.470 pesetas.—81149.
- P. C. Dia, S. A. (Liana Trouche).—Barquillo, 7.—1969.—107.315 pesetas.—81150.
- P. C. Dia, S. A. (Jean Sorel).—Barquillo, 7.—1969.—104.270 pesetas.—81151.
- C. Coperfilms (Bruno Piergentili).—Hileras, 4.—1969.—103.850 pesetas.—81152.
- P. C. Dia, S. A. (Marina Coffa).—Barquillo, 7.—1969.—103.220 pesetas.—81153.
- C. Coperfilms (Gennie Cariacciolo).—Hileras, 4.—1969.—95.350 pesetas.—81155.
- P. C. Dia, S. A. (Anna Proclomer).—Barquillo, 7.—1969.—90.200 pesetas.—81156.
- Hispaner Films (Américo Oimbra).—Palafox, 23.—1969.—89.675 pesetas.—81157.
- Pan Latina Films (Formi Benusi).—Caballero de Gracia, 14.—1969.—88.100 pesetas.—81158.
- Pan Latina Films (Luciano Pigozzi).—Caballero de Gracia, 14.—1969.—88.100 pesetas.—81159.
- Eguiluz Films (Robert Hundar).—Trujillos, 7.—1969.—87.050 pesetas.—81160.
- P. D. Dia, S. A. (Andrés Pousse).—Barquillo, 7.—1969.—81.800 pesetas.—81161.
- Eguiluz Films (Gerard Harter).—Trujillos, 7.—1969.—69.200 pesetas.—81162.
- Eguiluz Films (Wolganag Preiss).—Trujillos, 7.—1969.—69.200 pesetas.—81163.
- Eguiluz Films (Helmunt Scheider).—Trujillos, 7.—1969.—69.200 pesetas.—81164.
- P. C. Dia, S. A. (Claudio Sarchilli).—Barquillo, 7.—1969.—62.900 pesetas.—81165.
- P. C. Dia, S. A. (Howard Ros).—Barquillo, 7.—1969.—53.450 pesetas.—81166.
- Relación núm. 3.326 de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL. EXPEDIENTES. Argimiro Rodríguez Alvarez. — Colmenares, 8.—1970-74.—102.353 pesetas.—75-8-555.
- Relación núm. 3.327 de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL. EXPEDIENTES. Desarrollo Comercial e Industrial, Sociedad Anónima.—Buen Suceso, 8.—1971.—22.522 pesetas.—575.
- Relación núm. 3.329 de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL. EXPEDIENTES. Exquisite Form España, S. A.—General Aranda, 28.—1972-74.—76.077 pesetas.—632.
- Industrias Textiles del Guadalhorce, Sociedad Anónima.—Avenida del Generalísimo, 30.—1970-74.—738.105 pesetas.—634.
- Relación núm. 3.346 de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL (altas). EXPEDIENTES. Celter, S. A.—Ayala, 100.—1975.—560.479 pesetas.—75-8-646.
- Extractor Vegetales, S. A.—Donoso Cortés, 89.—1975.—141.273 pesetas.—75-8-649.
- Relación núm. 3.331 de contribuyentes por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL. EXPEDIENTES. Jesús Ledo Rodríguez.—Rodríguez San Pedro, 7.—1970.—69.824 pesetas.—704.
- Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria. Madrid, 26 de enero de 1976.—Por el Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—14.050)
- Imp. Provincial. — Dr. Castelo, 62